

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de EL ADELANTO, Apartado de Correos 10.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25. Tel. 1018
Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42. Tel. 1924

DOS EDICIONES DIARIAS

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precios de suscripción en toda España: SIETE PESETAS CINCUENTA CENTIMOS al trimestre. — Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales.

¡TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO
Se admiten esquelas hasta las TRES de la madrugada

NUMERO SUELTO: 15 CENTIMOS

¿El empleo del trabajo de las mujeres es una causa de la persistencia del paro?

Cuatro millones de hombres hay parado en todo el mundo. Las estadísticas no son ni aproximadamente exactas, pese a los esfuerzos que realizan todas las naciones para lograr un conocimiento concreto del problema, localizando el paro por profesiones y sexos y edades y lugares con lo cual nos hallaríamos en presencia de preciosas cifras para iniciar estudios más profundos sobre la causa de lo que se ha llamado "cáncer de la civilización moderna".

En tanto se logran estos datos y sobre ellos trabajan técnicos y oficinas especializadas en todo el mundo, una gran corriente popular, quizá de un modo simplista, se alza contra el empleo de las mujeres, provocando medidas restrictivas que afectan sobre todo a las mujeres casadas y los empleos públicos.

En algunos países, estas medidas no son una novedad impuesta por la corriente de opinión de última hora. En Inglaterra es tradición que las mujeres empleadas en la administración pública son baja en su empleo al contraer matrimonio. Una ley de 1924 las excluye también, en los mismos casos, en Irlanda.

La opinión pública, que señala como uno de los agentes de la persistencia de la crisis del trabajo el empleo de las mujeres, nace tanto de esta consideración práctica como de consideraciones de tipo moral sobre todo los deberes de la mujer en el seno de la familia, deberes forzosamente abandonados por las inexcusables exigencias del empleo, a la par que se quebra la robusta moral familiar por el abandono de los hijos al cuidado de domésticas asalariadas y el abandono del marido.

Estas consideraciones han motivado medidas restrictivas en la legislación universal. En Alemania, una ley de 1933 prohíbe dar a ninguna mujer un empleo de funcionario permanente en la administración del Reich, antes de que haya cumplido treinta y cinco años, estimando, sin duda, que esta edad, anuncia la soledad permanente, presunción "juris tantum" no muy descaminada al menos en España.

También en Austria otra ley de 1933 prohíbe a la mujer casada ser funcionario, empleado u obrero en un servicio del estado cuando el salario de su marido, al servicio del Estado, sobrepasa de 340, 400 o 460 schillings mensuales, según el grado de instrucción del marido (primario, secundario o universitario), con un suplemento de 60 schillings por hijo. No obstante, la mujer casada con tres o más hijos, puede conservar su empleo.

Por otra parte, una intensa campaña en Alemania contra los empleos dobles, han determinado la restricción del empleo de las mujeres en las empresas privadas.

No ha sido solo el Reich donde la temática nazi pudiera determinar esta corriente legislativa anti-

feminista para dar empleo a las masas de hombres parados, deses- perados, materia fácil a todos los movimientos de acción social extrema. Otros países han puesto en vigor normas legales parecidas: En Italia, ley de 1933, autoriza a la administración del Estado a excluir las mujeres de los empleos, ya sean públicos, ya de empresas privadas. Aun más significativo es el acuerdo y pacto firmado el 11 de Octubre de 1934 entre las confederaciones obreras y patronales de la industria para reducir el trabajo semanal a 40 horas, acuerdo que tiene a sustituir el trabajo masculino al femenino, sustitución obligatoria cuando se trata de trabajos penosos, para los cuales los hombres están mejor calificados.

En Yugoslavia se ha contingentado los empleos reservados a las mujeres, en correos, teléfonos y teléfonos, al 30 por 100 en aquellos cuyo desempeño exige título universitario, al 25 por 100 cuyo empleo exige un diploma de estudios secundarios complementarios y al 10 por 100 únicamente en las categorías inferiores, categorías, por otra parte, que exigen cuatro años de estudios. Así mismo en Holanda no puede ocupar empleo la mujer casada y se recomendó en la Ordenanza de 19 de Marzo de 1934, el remplazo por hombres de todos los empleos que no fueran específicamente femeninos. En el Gran Ducado de Luxemburgo, es preciso a las mujeres para ocupar puestos en las oficinas, autorización especial del director general del trabajo.

Por último, en Bélgica una circular de 1934 de la Presidencia del Consejo de Ministros, reservaba a los hombres todos los empleos disponibles en las oficinas del Estado, aun los de mecanógrafos, y en este mismo año un decreto autoriza al ministro de Trabajo, a contingentar en todas las industrias el porcentaje de mujeres casadas o no casadas, para remplazar sus puestos por parados forzosos, contingente aplicable a las empresas mercantiles.

Otro día examinaremos, e aspecto social de la cuestión.

J. LOZANO CASTRESOY
(Prohibida la reproducción).

Conferencia de don Wenceslao González Oliveros

Esta noche, a las siete y media, en el salón de los Luises, Serranos, 2, dará una interesantísima conferencia cultural don Wenceslao González Oliveros, catedrático de Filosofía del Derecho de esta Universidad.

Con esta conferencia se inicia la segunda etapa del curso organizado por los Luises para el curso 1935-1936.

El presidente de la Academia de Derecho, don Florentino Roderro, pronunciará unas breves palabras al comenzar el acto.

Una emisión de sellos



Modelos de sellos que próximamente serán puestos en circulación para conmemorar el XL aniversario de la fundación de la Asociación de la Prensa madrileña

DELEGACION PROVINCIAL DE TRABAJO DE SALAMANCA

Advertencias sobre la colocación de obreros

La realización de obras, que con plausible celo se viene gestionando con el fin de combatir el paro obrero, muy especialmente el que afecta al Ramo de Construcción, ha atraído a la ciudad masas de trabajadores de pico y pala que, huyendo del campo, se radican con sus familiares en Salamanca.

Como estas obras no son permanentes, se está creando un gravísimo problema, al cual hay que buscar una pronta solución, pues en primer lugar, quedan en paro forzoso muchos de los obreros, vecinos de la ciudad, y en segundo, vamos a congregar varios cientos de obreros de pico y pala, a cuyas actividades no hay medio de darles una ocupación permanente.

En reunión celebrada con una representación de la Asociación patronal del Ramo de Construcción, se ha llegado a encontrar una fórmula, de cuyo cumplimiento, por parte de todos, se puede esperar una solución al problema o por lo menos, una gran mejoría.

Todos los patronos exigirán el carnet de la Oficina Local de Colocación Obrera de Salamanca, devolviéndolo directamente a la misma, para poder llevar exactamente el balance de parados.

Será condición precisa para inscribirse en la Oficina, justificar que se ha residido en Salamanca un período de tiempo mínimo de seis meses y presentar un certificado de un patrono, con el cual haya trabajado, que manifieste claramente el oficio que tenga el obrero debidamente clasificado.

Se estudiará la manera de que en las obras que se realicen en Salamanca y para las cuales falten obreros especializados, se coloquen los del mismo oficio que residen en la provincia, utilizándose las Oficinas locales de Colocación Obrera.

Con el fin de evitar molestias y gastos a los obreros de la provincia, se ruega a todos los Alcaldes que hagan saber a sus concejales que en estos momentos no hay trabajo en Salamanca para todos los obreros acaudados en la ciudad, y por tanto, que antes de decidirse a acudir a ella se orienten, por medio de los Registros y Oficinas de sus pueblos, de Oficina Local de Colocación Obrera de la capital.

Salamanca, 15 de Enero de 1936.—El Delegado provincial de Trabajo, RAFAEL VILLA.

Hablando con el Gobernador

A FAVOR DE LOS OBREROS PARADOS

Ayer nos manifestó el Gobernador civil que había realizado una gestión conjunta con el Alcalde y el Delegado del Trabajo, al objeto de adoptar medidas tendientes a evitar el aumento de obreros parados en Salamanca y dar colocación a los que no trabajan en la ciudad.

El Delegado de Trabajo, señor Villa, ha celebrado una reunión con los patronos, adoptando algunos acuerdos, y en virtud de ellos, se dará acceso a los obreros que viven en la localidad desde hace algún tiempo.

TELEGRAMA DE PESAME

Terminó diciendo que había recibido un telegrama de pésame al Alcalde de Saucelle, por el trágico suceso ocurrido ayer y que costó la vida a siete personas.

ANOCHÉ, EN EL AYUNTAMIENTO

REUNION DEL PLENO MUNICIPAL

Bajo la presidencia del señor Iscar se reunió el Ayuntamiento. Asistieron los concejales señores Tavera, Váñuela, Pérez Moneo, Vázquez de Parga, Cañizal y Buxaderas.

Se leyó y fué aprobada el acta de la sesión anterior.

COMISION DE OBRAS

Se aprobó un dictamen de la Comisión en la instancia de don José Sitos y presupuesto hecho por el señor ingeniero municipal sobre tendido de tuberías en la Chinchibarra.

Se concedieron las siguientes licencias:

A doña Paz Bonatti, para construir una casa de planta baja y principal en la calle de Van Dick (Chinchibarra).

A don Antonio Gil, para construir un muro interior en su finca número 11 de la Plaza de la Fuente.

A don Evaristo Pérez, para ídem, ídem, en Ronda del Corpus, número 27.

A don Lisardo Sánchez, para ídem, ídem, en Covadonga, 2.

A don Enrique Andrés, para habitar casa de nueva construcción en calles de Pérez de Herrasti y Alonso de Ojeda.

Se aprobó una instancia de don Cesáreo Benito, sobre construcción de acera próxima su finca, en calle de Juan Velázquez (al camino viejo de Villamayor).

También se aprobó el acta de recepción definitiva de las obras ejecutadas en el Cementerio por el contratista don Epifanio Cabezas.

Igualmente se acuerda la recepción de los kioscos de nueva construcción instalados en las inmediaciones del Mercado de Abastos.

Se leyó y fué aprobada una comunicación del señor arquitecto municipal sobre expropiación de la finca número 10 de la calle de la Rosa.

Se acuerda proceder a la expropiación de la finca de la calle del Palomo, número 14.

Se tomó el acuerdo de aprobar el expediente de construcción de las aceras del Paseo de Canalejas.

Se aprobó el plano de parcelación del barrio de Cruz de Antón, que será expuesto al público para oír reclamaciones.

Se da lectura a un informe del arquitecto, participando que la finca de don Ubaldo Pérez, en calle de San Juan de Sahagún, número 11, está sujeta a expropiación. Se acuerda instruir el oportuno expediente.

Se aprobó un dictamen de la Comisión en la instancia del presidente de la Cooperativa de Casas Baratas sobre estado ruinoso de algunas de ellas, proponiendo que sean reconocidas por el arquitecto municipal.

Se dió lectura al acta de inspección relativa al estado de obras de la finca número 28 de la Plaza del

Madrid al día

Una solución al paro

De hasta qué punto son artificiales la mayoría de los problemas sociales, incluso los gravísimos que caracterizan a toda crisis de la industria y del comercio de un país, da buena idea la situación actual de Madrid.

Sabido es que en la capital de España la principal y casi única industria es la de la edificación. Decir esto parece decir una tontería, porque si a la edificación se la considera como una industria local, los madrileños, tendremos que construir o edificar siempre edificios incesantemente, o resignarnos a que pase hambre la inmensa mayoría de la población. Claro que hay mucho que edificar en Madrid. Hasta que desaparezcan las innumerables viviendas antihigiénicas que constituyen —huelga decirlo— la inmensa mayoría de los edificios, hay tela cortada "pa" rato, que decimos los castizos, máxime teniendo en cuenta que es el Estado, nada menos que el respetabilísimo señor Estado, quien se encuentra indignamente aposentado en casi todos sus departamentos.

Pues bien: a lo que íbamos. Bastó que se eximiese al capital edificador de determinadas cargas para que inmediatamente se apresurase a ponerse en actividad.

Actualmente, en Madrid, muchas edificaciones se encuentran paralizadas por falta de materiales de construcción. La industria de fabricación de ladrillo, tan típica en los alrededores de Madrid, ya que en verano "cortar y cocer ladrillos" es el recurso de muchos parados, ha visto agotarse en pocos días todas las existencias veraniegas.

En cuanto a las grandes fábricas, tampoco dan abasto para la enorme demanda. Se dice que lo mismo ocurre con el acero y el hierro, ya que pilló a las industrias correspondientes completamente desprevenidas en medio de su colapso.

No entraremos en el análisis de la forma en que se ha resuelto en parte en Madrid el problema del paro en la edificación, que es casi nuestra industria única, porque eso nos llevaría a criticar incluso duramente muchas cosas. Pero resulta indudable que al colapso económico de los pueblos contribuyen las cargas fiscales en grado tan considerable que bien merecía la pena revisarlas.

Claro que por el procedimiento con que se ha animado al dinero a edificar, podría animarse a cualquier otra clase de actividades. ¡A ver! Garantícemos a un ciudadano capitalista que vamos a eximirle de cargas para una temporada larga, y le habremos quitado una tan considerable prima, que bien se puede afirmar que es un impuesto sobre la renta al revés.

Pero en fin: meditando sobre las dos cosas, sobre cómo se ha resuelto el problema del paro madrileño en la edificación, y sobre cómo hubiera sido mejor resolverlo, se va adquiriendo criterio propio e indudable experiencia para el día en que cada español no sea sólo un voto, sino también una conciencia y una opinión.

JUAN DE ROCA

Angel, propiedad de don Moisés quedando enterado el Ayuntamiento.

TRAMITE

Se dió cuenta de la sentencia del Tribunal provincial contencioso-administrativo en el pleito promovido por doña Josefa Torres, contra el acuerdo de su excelencia.

Igualmente se leyó la sentencia del Tribunal de lo Contencioso-Administrativo de fecha 31 de Diciembre último revocando como lesivos a los intereses municipales de Salamanca los acuerdos de su excelencia de 30 de Mayo y 14 de Noviembre de 1932.

Se aprobó el expediente relativo a la concesión de prórroga de primera clase al mozo Laurentino Valverde.

Se concedieron varias instancias solicitando empadronamiento.

Se leyó una Comunicación del señor presidente de la Comisión gestora de la Diputación provincial, participando al Ayuntamiento su constitución.

HACIENDA

Se aprobó un dictamen de la Comisión en el expediente instruido a petición del interesado, sobre concesión de socorro a don José García, guarda de la Chopera del Soto Muñiz, jubilado.

Se aprobaron las relaciones de descubiertos que se proponen sean anuladas; anuncios y muestras de 1934; y desinfecciones y Casa de Socorro de 1935.

Igualmente se aprobó la forma de pago de los contadores de agua cuya adquisición solicita el señor ingeniero municipal.

Se dió cuenta de los convenios formalizados por la Alcaldía-presidencia con los acreedores que, ejercitando la facultad que les fué reservada, aceptan en pago de sus créditos las nuevas Obligaciones de la Deuda de consolidación y conversión.

A continuación se leyó una moción de Policía interesando se gestione sea concedido a su excelencia el antiguo Jardín Botánico para el traslado de las estufas para plantas. Así se acuerda.

Seguidamente, sin más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

Universidad de Salamanca

Junta de capilla

A las diez de la mañana del día 19 del actual, se celebrará, en la capilla de la Universidad, la fiesta del B. Juan de Ribera, en la que predicará el R. P. Luis G. Fraile, O. P.



PRIMER ANIVERSARIO del señor D. MANUEL HERNANDEZ CORPAS

Aporado de la casa de Banca de don Matías Blanco Cobaleda que falleció en Hervás, el día 17 de Enero de 1935

a los cuarenta y siete años de edad
DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

D. E. P.

Su jefe, don Matías Blanco Cobaleda; su esposa, Teresa Rodríguez Sevillano; hijos: Enrique, Guillermo, Juan Antonio, Fernando, Rosalía, Cecilio, Carmen, Manuel, Julián, Raimundo y Laura; hija política, Pilar Polo; nieta, Pilar Hernández Polo; hermana, María; madre política, Agustina Miranda; hermanas políticas; tíos, primos y demás familia,

Ruegan encomienden al Señor el alma del finado.

La misa de Cabo de Año que se celebre el día 17 del corriente, en la parroquia de la Purísima Concepción (Agustinas), a las once de la mañana, así como también todas las misas que se celebren en Hervás (Cáceres), en dicho día, y la exposición de S. D. M. en las Religiosas Esclavas (Azafranal), serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

EL FUTURO BANCO DE ESPAÑA

Impresiones de planos y proyectos

Hoy era ya de que pudiéramos decir nuestra opinión acerca de lo que va a ser la sucursal del Banco de España.

Tras de laboriosas gestiones, tanto por el alcalde, señor Iscar, como por el Gobernador de esta ciudad, derribado el edificio y orilladas otras dificultades y con los futuros planos de alineación de calles, quedará un edificio extenso o aislado con cuatro fachadas ornamentales.

Según la Memoria de don Romualdo de Madariaga, arquitecto autor de la obra, el edificio será en su mayor parte de piedra franca del país, con el zócalo y postes resistentes de granito y los ventanales de piedra de Novelda.

Nadie duda que la plaza de los Bandos, situada la Plaza Mayor, es la mejor de Salamanca. En sitio céntrico, con casas solariegas, con ventanas de esquina, con edificios modernos como Teléfonos y la Caja de Previsión, necesitaba un suntuoso edificio que la cerrara a tono con la anterior.

Creemos sinceramente que el señor Madariaga ha acertado con el proyecto. Por su prestancia, solidez y a tono con la arquitectura de las ricas casas salmantinas.

Decimos que conserva el estilo salmantino, porque la fachada principal remata con dos torresones. Torresones no con crestería, sino con balaustrada de piedra como en la Plaza Mayor.

Un edificio con escalinata de acceso a tres grandes puertas de arcos de grandes puntos, exornados con artísticas rejas e idénticos ventanales a los lados, avanzando dos ventanales con balaustrada de piedra.

La altura de la cornisa será de unos 18 metros, es decir, como las casas de la Plaza Mayor, con su remate. Los dos torresones, también con arcos de medio punto. A nuestro ver, el acierto es unir la sencillez con la elegancia.

La prestancia que da a la fachada la orientación, la riqueza de la rejería artística, el tono de la piedra en contraste con la planura del granito en las partes resistentes. La bella armonía de los torresones que estudiara Gil de Ontañón. Harán que el nuevo edificio esté a tono con las cosas bellas de Salamanca.

La presentación del proyecto es excelente, tanto la perspectiva de la fachada principal como del "hall" del público indican que se trata de una obra suntuosa y rica.

Los planos de plantas y fachadas en escala de 1:100 y en escala doble la principal. Estos planos están fechados en Abril del año 35.

La casa de la entidad que administra la nación será digna del papel que tiene que desempeñar. En la planta de sótanos irá tanto la caja reservada como las de alquiler blindadas y con las características modernas. La partida dedicada a estas atenciones es muy importante. En esta planta también van los servicios de calefacción y energía eléctrica y dormitorio de la Guardia civil.

En la planta primera va el "hall" del público, muy proporcionado y espacioso. La Dirección, también la Intervención y Secretaría y des-

pacho para los corredores de Comercio. Esta planta tiene unos 7 metros de altura.

En el piso principal van las viviendas tanto del Director, como del Cajero y ordenanzas. La del cajero muy bien orientada, porque por una parte forma esquina al Brocense y el despacho que da a los Bandos tiene el rico ventanal con balaustrada. Los cuartos de uno y otro empleado son suficientes y espaciosos. Aquí también tienen vivienda los ordenanzas.

En el segundo, cuyo frente lo forma las ventanas con arcos de medio punto cerrados con vidrieras y persianas, son parecidos a los de los paseadores de la Clerencia.

Los torreones tienen también su aplicación. En ellos van trasteras, lavaderos y secaderos de ropa. Tiene también azotea o ático.

Desde el día que se adjudicó la obra, que se terminará en dos años y medio, como sólo para carpintería hay cerca de 700.000 pesetas, han de encargar los canteros ocupación y en esta plaza junto a los ingratos ruidos de bocinazos y motores, se oirá el acompasado sonido de los cincelos en las ricas manos de los canteros.

Para zócalos y pavimentos hay también partido respetable.

Para las armaduras metálicas y cerrajería de armar hay una partida de 338.000 pesetas.

La partida de cerrajería artística es de 2.460.000 de pesetas, porque estas rejas labradas serán como las de la Diputación, en las puertas, y de parecido dibujo en los medios puntos de las ventanas laterales de fachadas.

No es cuadrado perfecto el del edificio, pero el cuadrilátero tiene en cada fachada una media de 36 metros.

Hay una partida aparte del coste del edificio de 357.000 pesetas, y estas se emplearán en las Cajas blindadas, servicios de calefacción y alumbrado y otros complementarios.

Si por una parte tienen trabajo los obreros y por otra se urbaniza la ciudad y se añade una obra arquitectónica a Salamanca, lo celebraremos los partidarios de la paz y del progreso.

M. DE S. C.

Santiago Hernández Martín

MEDICO-DENTISTA
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7
RUA, 12.—Teléfono 2189.

MOTORES, GERARDO MINAMBRES.—Eléctricos, a aceites pesados y a gasolina, las mejores marcas, desde 1/8 a 50 HP., para accionar bombas, molinos, tornos, amasadoras, sierras, reparaciones, montajes. CALLE DE ZAMORA, NUMERO 50, SALAMANCA.

Dr. Manuel Martínez Gómez

Ex residente del Sanatorio de Guadarrama y de la Enfermería para Tuberculosos de Chamartín, Madrid
Aparato Respiratorio
Rayos X. Radiografías en general
Consulta a las 11 y a las 3
GABRIEL Y GALAN, N.º 1, PRAL. (Plaza Casa de Socorro). Tel. 2029

SUBASTA

para la venta de los censos y foro que pertenecieron al señor Conde de Súperunda, en Peñaranda de Bracamonte (Salamanca). Se celebrará el 18 de Enero corriente, a las doce, en la Notaría de don Jesús Coronas, Paseo de Recoletos, número 3, Madrid. El pliego de condiciones y títulos, en la Notaría del señor Gimeno Bayón, Barquillo, 4, Madrid.

Banco del Oeste de España

CAPITAL TOTALMENTE SUSCRITO..... PTAS. 10.000.000
RESERVAS " 1.250.000

CASA CENTRAL: SALAMANCA.—CALLE DE ZAMORA, 2
EDIFICIO DE SU PROPIEDAD

SUCURSALES Y AGENCIAS: Aiba de Tormes, Aldeanueva del Camino, Arroyo del Puerto, Avila, Béjar, Burguillos del Cerro, Candeleda, Cañaveale, Ciudad Rodrigo, Coria, Hervás, Jarate de la Yca, Lumbrales, Majadas, Peñaranda de Bracamonte, Plasencia, San Vicente de Alcántara, Torrelacuna, Valencia de Alcántara, Vitigudino y Zafra.

FILIAL DEL

Banco Urquijo - Madrid

Capital: Ptas. 100.000.000

BANCO COFILIALES:

BANCO URQUIJO CATALAN, BARCELONA

Capital: Ptas. 25.000.000

BANCO URQUIJO VASCONGADO, BILBAO

Capital: Ptas. 20.000.000

BANCO URQUIJO DE GUIPUZCOA, SAN SEBASTIAN

Capital: Ptas. 20.000.000

BANCO MINERO INDUSTRIAL DE ASTURIAS, GIJON

Capital: Ptas. 10.000.000

BANCO MERCANTIL DE TARRAGONA, TARRAGONA

Capital: Ptas. 3.000.000

OPERACIONES QUE REALIZA: Cuentas corrientes a la vista y a plazo. Caja de Ahorros en libretas ordinarias de cualquier clase, tengan o no condiciones limitativas.—Imposiciones a plazo fijo, abonando en todas ellas intereses a los tipos máximos autorizados por el Consejo Superior Bancario. Compra y venta de toda clase de valores.—Desconto y cobro de cupones y títulos amortizados.—Canje y conversión de títulos.—Suscripciones a empréstitos.—Desconto y negociación de letras documentarias y simples.—Préstamos y créditos con garantía personal y de valores.—Ciros, órdenes telegráficas y cartas de crédito sobre España y el Extranjero.—Aceptaciones y domiciliaciones.—Compra y venta de billetes y monedas extranjeras, y, en general, toda clase de operaciones de Banca, Bolsa y Cambio. Se facilitan HUCHAS para el ahorro a domicilio.

CAJAS DE ALQUILER: Departamentos individuales desde 30 pesetas al año.



ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito. Cura el dolor de estómago, acidez, dispepsia, vómitos, diarreas, dilatación y álcera del estómago, síndrome alérgico en su uso para todas las molestias del ESTÓMAGO e INTÉSTINOS

ENCUESTAS ELECTORALES

Hablando con la Presidenta de la Asociación Femenina de Educación Ciudadana

Los días transcurren aproximándonos a la fecha en que se reunirán los comicios electorales de los que saldrá, una nueva estructuración para las futuras Cortes.

Se están movilizand todos los sectores políticos realizando propaganda encaminada al triunfo de sus respectivas candidaturas, sin que hasta el actual momento en esta provincia, exista confeccionada ninguna, e no ser la de las derechas.

Respecto a esta candidatura, ayer celebramos una breve charla con la respetable señora doña Abilia Arroyo de Román, presidenta de la Institución denominada Asociación Femenina de Educación Ciudadana, y dirigiendo a sus virtudes y lealtad todos nuestros respetos, la expusimos el siguiente interrogatorio que amablemente recogió y contestó lo que sigue:

—¿Qué le parece a usted la candidatura de derechas?

—Es una pregunta difícil, dada mi escrupulosidad de conciencia y las circunstancias especiales por que atraviesa España.

—¿Si vería usted en la prensa la nota de unanimidad de que se dio cuenta?

—No, no; me interrumpe con viveza; eso no. En eso hemos sido, como siempre, generosísimas. Allí otros (poco, es verdad), vimos y llamamos; lo menos que pudimos hacer.

Pero esa nota nos ha molestado, porque no es reflejo de la verdad, ya que ni supimos el verdadero motivo de la reunión, ni supimos quien citaba, ni los asuntos a tratar.

—¿De modo que ustedes en las próximas elecciones...?

—Haremos todo lo posible por triunfar y triunfaremos, ya que es la candidatura que se nos da como voto a España, por quien todo sacrificio nos parecerá poco.

—¿Proyectos para el porvenir?

—¡Ah! Grandiosos; una intensa propaganda de esta entidad en la próxima primavera, por toda la provincia, para terminar de implantar la Asociación en todos los pueblos de la provincia. Fundar en ellos la sección de mujeres campesinas de la A. F. E. C., organizando conferencias culturales sobre el establecimiento de pequeñas industrias, apicultura, cunicultura, cría de aves, en las que se sugieran a las mujeres, del campo horizontes para procurar un empleo práctico de sus ratos de ocio, que a la vez redunde en mejorar la vida campesina.

Con el entusiasmo y cariño que tenemos a nuestra Asociación, que fué la primera en España, aspiramos a que por su número, su fuerza y su organización, sea también la mejor.

En sucesivos días, publicaremos las opiniones de los hombres representativos, de la política provincial acerca de la presente lucha electoral, y las candidaturas que se presentarán.

Política local

EL DOMINGO CELEBRARA IZQUIERDA REPUBLICANA UN IMPORTANTE ACTO DE PROPAGANDA

El próximo domingo, a las once de la mañana, se celebrará un grandioso acto de propaganda en el teatro Bretón.

En él harán uso de la palabra, don Mariano Ruiz Funes, catedrático de la Universidad de Murcia y ex jefe de la minoría parlamentaria de Acción Republicana en las Constituyentes, y un orador de la agrupación local de Izquierda Republicana, que probablemente será don Casto Prieto Carrasco.

Desde hoy, de siete de la tarde en adelante, pueden adquirirse en la secretaría de Izquierda Repu-

Nueva Junta de Gobierno del Colegio provincial del Secretariado local

En la mañana de ayer, quedó constituida la nueva Junta de Gobierno del Colegio Provincial de Funcionarios de la Administración local, de la siguiente forma:

Presidente, don Emigdio de la Riva y Garzón (secretario del Ayuntamiento de la capital); vicepresidente, don Juan Cabezas Pérez, secretario del Ayuntamiento de Ciudad Rodrigo; secretario, don Víctor Hernández Peña, secretario del Ayuntamiento de Guijo de Avila; vocales: don Antonio Jiménez Aparicio, don Nicolás Herrero Hernández, don Melquíades Sierra Hernández, don Manuel Martín Lozano y don Jesús Castañón Martín, secretarios, respectivamente, de los Ayuntamientos de Ledesma, Tordillos, Fuentelante, Guijuelo y Berrocal de Huebra.

Mencionada junta se completará con un representante de los interventores y otro de los depositarios.

Entre otros asuntos resueltos, se acordó abrir un concurso por diez días a contar de la publicación del anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia para proveer la plaza de oficial del Colegio, a cuyo concurso podrán acudir los individuos que lo deseen pertenecientes a cualquiera de los Cuerpos de secretarios, interventores y depositarios y que estén colegiados.

Luego la junta directiva se trasladó a cumplimentar al excelentísimo señor Gobernador civil de la provincia, el que dispuso a los visitantes, una cordialísima acogida.

SUCESOS PROVINCIALES

DETENIDO POR HURTO

La Guardia civil del puesto de Ciudad Rodrigo, ha detenido a un individuo llamado Saturnino Esteban García (a) Chato de Medina, de veinticinco años de edad, natural de Valladolid y vecino de Medina del Campo, como autor del hurto de una pelizza, un reloj y un mechero que guardaba en un coche del tren mixto número 421, el maquinista del mismo.

El detenido manifestó que los objetos los había vendido en el pueblo de Morasverdes, a un quincallero, cuyo nombre desconoce.

VENTA DE FINCA

En la provincia, coto redondo, ciento treinta y cinco hectáreas de pastos, arbolado de encinas, carreteras y estación de ferrocarril. URGE VENTA. Dirigirse, Apartado de Correos, número 108.

SE NECESITAN oficiales y media

oficiales de sastrería. Sastrería Laso. 2-2

SE TRASPASA, por ausenarse

del dueño, casa de comidas y bebidas, con amplios locales y viviendas. Informar, Luis Galache, Plaza de San Julián, número 18. 2-2

MAGNIFICA estufa eléctrica, se

vende. Informar, Miguel Calvo, Avenida de Mirat, 31. 2-2

SE NECESITA.—Mujer formal,

bien informada, para la cocina, poca familia, buen sueldo. Rizoñ, Brocense, 2, Angelina Rodríguez.

VENDO CASA planta baja,

nueva construcción. Velázquez, 11 (Frente al Taramona). Para informes, en la misma. 5-3

SE NECESITAN, dos ajustadores

mecánicos, de automóviles sin referencias, a satisfacción y prueba. Garage Gran Vía, Salamanca. 2-2

SE NECESITA, médico particular

para cierto número de familias de San Morales y Aldarrubia. Informar, José Luis González, en San Morales. 4-3

VENDO VACA holandesa, abo-

cada a parir, cuarto parto. Para venta y tratar, con Diego Manjón, en Babilante. 3-3

VENDO, Citroen 5 HP. Informar,

Doctor Riesco, 43. 3-3

SE ADMITEN pupilos, casa particular,

buenas habitaciones, Torres, Villarroel, número 9. 4-4

ERUPCIONES DE LOS NIÑOS

Se curan con rapidez con DEPURATIVO INFANTIL y PASTA POROSA CABALLERO

De venta en droguerías y farmacias

EL CORRESPONSAL

Del problema ferroviario

Sin enmienda

El problema de la resurrección económica de España, problema de conjunto y no de detalle, problema de purificación y fusión de todos los valores positivos, problema de unificación de fuerzas y de esfuerzos, exige, para ser resuelto en su totalidad la previa resolución del problema parcial de los transportes y esencialmente de los transportes ferroviarios.

No pretendemos, insinuar siquiera que haya de ser el ferrocarril la panacea universal salvadora de todos los grandes males de nuestro abandono histórico, ni que la enorme distancia que nos separa económicamente de las principales potencias extranjeras haya de salvarse ni aún por el más completo desarrollo de nuestra red ferroviaria, o que si decimos es que el valor del suelo de nuestra patria es susceptible de ser elevado seis veces sobre su cifra actual y que para el logro de esta gran transmutación de valores, el ferrocarril es un elemento fundamental.

Mientras pueda decirse con razón que un vagón de carbón del Norte o de frutas del Sur tarde en cruzar España interminables días; que una caja de naranjas de Valencia o de Murcia cueste más barata en Bilbao respesada, desde un puerto inglés que remitida por ferrocarril a través del territorio nacional; que el promedio de aumento de quinquenal de nuestra red es diez veces menor que el que demandan imperiosamente las más elementales necesidades del consumo; que el tipo medio del valor de la tonelada kilómetro es en España cuatro y cinco veces mayor que en el extranjero... Mientras pueda decirse todo esto y no se vean síntomas de que haya de remediarse en la medida y con la urgencia que las necesidades vitales del país reclaman, no puede pensarse en que nuestro problema económico haya de ser resuelto de un modo racional y eficiente.

Mientras no se duplique la extensión de nuestra red ferroviaria —aunque el servicio de transportes por carretera sufra en parte esta deficiencia—el inevitable aumento del volumen de nuestra producción nacional, antes servirá para congestionar peligrosamente los centros productores que para repartir por toda la extensión de la patria, el bienestar y la riqueza que este aumento represente.

Y esto, que en tiempo normal es un claro vengonzoso exponente de nuestra abulia, en un período de atonía motivado por cualquier suerte de circunstancias, se manifiesta en carácter de catástrofe. Recordamos —y nos parece que en las actuales circunstancias el recuerdo no es sino futuro—las desastrosas consecuencias que en el último período de la gran guerra produjo esta insuficiencia de nuestra organización ferroviaria. Recordamos como Denia, Ayora, Játiva, Carcagente, Algemesi, Alcira, veían podridas sus cosechas en los depósitos ferroviarios y en la miseria sus habitantes, por falta de transportes; recordamos como, por la misma causa, se amotinaban y paralizaban sus industrias los agricultores de Burriana, los vinateros de Reguera y de Vitiel, los fabricantes de azulejos de Onda, los aserradores de madera de Tarragona.

Por insuficiencia de la red y del material de transporte, miles y miles de toneladas de carbón obstinaban

los depósitos de las minas, al mismo tiempo que de todos los rínicos de la península clamaban por la falta de combustible.

Toda España pedía y pide ferrocarriles que permitan el desarrollo normal de su economía: los pedían y piden Orense y Zamora, para acortar las distancias que separan a Castilla de los puertos del Cantábrico; Soría, Burgos y Calatayud, para enlazar cómodamente las provincias de Santander y Valencia; Soría, para poner en estado de aprovechamiento más riquezas minerales de Olvega, de Casorejos, de Suella Cabras de Lodares y Galmazo; Cáceres, para facilitar la explotación de los ricos criaderos de fosforita de Logrosán; Murcia, Albacete, Teruel y Cádiz, para abrir sus ricas minas de azufre; Vive del Río y Calamocha, para reducir a la tercera parte el precio de la tonelada; Villabín, para desterrar las carreteras que transporta su mineral...

Pero en España hay problema más grave que éste: el problema político de izquierdas y derechas. Entre estos dos atidos de egoísmo y de inconsciencia, suoumbe sistemáticamente todo plan nacional, todo noble propósito de enmienda. FEDERICO A. BRAVO (Prohibida la reproducción).

Sociedad de Cepataces Camineros y Auxiliares de la provincia de Salamanca

Convocatoria a Junta general reglamentaria

Se celebrará el día 19 del corriente, domingo, en el Cinema Taramona, Afueras de Sánchez Ruano, a las 10,30, en segunda convocatoria, rogando a todos los asociados la más puntual asistencia y al mismo tiempo traigan consigo la Memoria de cuentas que se les ha mandado.—El presidente, José García. 1-1

SE TRASPASA negocio importante de café y bar. Para informes, Manuel de Celis, calle de Serias, 11, piso 1.º 6-1

BIDONES de 200 litros de cabbda, se venden en la librería de Núñez, Rúa 21

DOCTOR Miguel Becerro

Matriz y Partos
Espoz y Mina, núm. 2 (entre su 1.º) : Horas de consulta: De ONCE a DOS
Teléfono 12945

Doctor Alonso Hernández

OCULISTA
PLAZA DEL MERCADO, 7 (bajando a San Julián)
Consultas de 11 a 1 y de 4 a 6

Julio Pérez Martín

Profesor de la Facultad de Medicina
Matriz y Partos
Consulta de DOCE a DOS
San Justo, 26. Teléfono 1303

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca

ZAMORA, 27, E ISABELS, 1.—EDIFICIO DE SU PROPIEDAD
Establecimiento benéfico fundado en 1880, inscrito en el Registro especial de entidades de Ahorro del Ministerio de Trabajo por Real Orden de 2 de Diciembre de 1930

SUCURSALES: PEÑARANDA DE BRACAMONTE, ZAMORA Y BEJAR

Operaciones que realiza:
Libretas ordinarias de ahorro..... 2,50 % anual
Imposiciones a seis meses..... 3 % —
Imposiciones a doce meses..... 3,50 % —

PRESTAMOS: Con garantía personal, hipotecaria, de valores del Estado, de mercancías depositadas en los Almacenes Generales de ropas y alhajas; al 5 por 100 hasta 2.000 pesetas y al 5,50 por 100 cantidades superiores.

HUCHAS DE AHORRO: Muy prácticas para ahorrar en casa, se facilitan gratuitamente.

SELLOS DE AHORRO: Se expenden a diez, veinticinco, cincuenta céntimos y una peseta y se admiten como metálico en las imposiciones de Caja de Ahorros y en las operaciones del Monte de Piedad.

HORAS DE OFICINA: Mañana, de nueve y media a una; tarde, de cuatro a seis; fiestas no dominicales, de diez a doce. Los domingos no se abre.

Ahorre desde hoy mismo y encontrará mañana una fortuna
EL CONSEJO DE ADMINISTRACION está formado por los prestigiosos salmantinos siguientes: Presidente, D. Fernando García Sánchez; Vicepresidente, D. Julio Ibáñez Moreno; Secretario, don Manuel Sánchez Fabrés; Vicesecretario, D. Antonio Crespo Colmenar; vocales: D. Manuel González Catzada, D. Enrique Esparabé Artega, D. Filiberto Villalobos González, D. Vicente García Martín, D. Mariano Rodríguez y Rodríguez, D. Manuel Ambrosio Bellido, D. Angel Lorente Sánchez, D. Juan Mirat Dominguez, D. Luis Infante Ortiz, D. José Gordo Centenera, D. Fernando Iscar Peyra, D. Emilio Román Retuerto, D. Primitivo Santa Cecilia, D. Nicolás Rodríguez Aniceto, D. Manuel del Yerro y Ruiz Zorrilla, D. Ricardo G. González Borreguero, D. Paulino Sierra Corrales, D. Manuel Sánchez García, D. Antonio Estella y Bermúdez de Castro y D. Martín Tapia López



PARA EllAS La ociosidad

El mayor peligro para una mujer joven o vieja, rica o pobre, es la ociosidad.

Cada mujer viene a la vida con un destino marcado. No importa nuestra categoría social; todas debemos trabajar; unas por el pan, otras por la gloria, por la caridad, por la sociedad, por la maternidad...

La felicidad depende directamente de la satisfacción íntima que produce el deber cumplido y no hay duda que está contenido todo aquel que trabaja.

Si hay envidiosas y murmuradoras en la sociedad, es simplemente porque están desocupadas. Un encaje, una labor en las manos de una mujer es un arma que mata la maledicencia.

La esperanza de Francia son las madres francesas. En todos los países del mundo las mujeres deben ser la esperanza de la nación.

Por desgracia, la mujer actual no es precisamente una trabajadora; es una quemadora de tiempo, porque se diría que toda su existencia es una constante preocupación de cómo consumirá y matará las horas y no las gasta precisamente teniendo un encaje, sino que las mata corriendo de un sitio a otro, vertiginosa, inútil.

El que trabaja, en cambio, se enorgullece, da a su organismo fuerza extraña, beneficia su alma. Fortalece el espíritu y prepara su conciencia para la larga... o corta, carrera de la vida.

La pereza causa el mal humor, engendra calumniadores y murmuradores; además, una mujer desocupada no está nunca contenta, siente tedio y tristeza.

No hablo aquí del trabajo pesado y material, hablo de cualquier suerte de trabajo, se llame costura, lectura, literatura, práctica de la caridad.

La escuela de sabios que tenemos al alcance de todas las generaciones pasadas y venidas...

Herniados

El conocido ortopédico especialista de Barcelona, señor TORRENT, estará en SALAMANCA

donde recibirá gustosamente a los que deseen curarse con su famoso aparato, el más moderno y eficaz que existe de todo lo conocido y creado. Siempre limpio, sin trabas ni tirantes, cómodo, ligero e imperceptible.

los de que siempre se vió rodeado.

Murió en la plenitud de su vida, a los cuarenta y siete años de edad, después de haber conquistado, con su inteligencia y actividad, una admirable posición social y un nombre rodeado del mayor prestigio que legar a los suyos.

Al cumplirse tan triste fecha, renovamos la expresión de nuestro más sentido pésame, a su esposa, doña Teresa Rodríguez Sevillano, hijos: Enrique, Guillermo, Juan, Antonio, Fernando, Rosalía, Cecilio, Carmen, Manuel, Julián, Raimundo y Laura; hija política, doña Pilar Polo; nieta, Pilar Hernández Polo; hermana, doña María; madre política, doña Agustina Miranda; hermanas políticas, primos y demás familia.

Equipos de novios. Viñuela.

Patronato Nacional de Turismo de Salamanca

DE INTERES PARA LOS AUTOMOVILISTAS

Servicio de información sobre transitabilidad de los puertos principales de las carreteras españolas. Información facilitada por el Patronato Nacional de Turismo y el Automóvil Club de España.

Puertos abiertos al tránsito: Pajares, Escudo, Somosierra, Guadarrama, Piqueras, Lecumberri, Velate, Carrascal, Roncesvalles, Piedrafita y Navacerrada.

Puertos cerrados por la nieve: Camfranc (en la carretera de Zaragoza a Francia), y Sallent (el Portugalet), en la carretera de Sabiñanigo a Pau (Francia).

En la Casa del Estudiante Católico

Solemne bendición por el excelentísimo Prelado. Los discursos

Ayer se verificó en la Casa del Estudiante Católico con la mayor brillantez y solemnidad, el acto de que nuestro Prelado bendijera los locales de dicha asociación.

A las siete de la tarde, el espacioso salón estaba completamente lleno de distinguidas señoras y señoritas y de numerosísimos estudiantes.

Al aparecer el Prelado, resonaron en el salón repetidas salvas de aplausos. Seguidamente, revestido con los ornamentos sacramentales, efectuó la bendición, y acto seguido comenzó el acto, haciendo en primer lugar uso de la palabra el joven estudiante

Don Enrique Lamas, presidente de la Federación de Estudiantes Católicos de Salamanca

Dirigió un cariñoso saludo a los concurrentes al acto, y después explicó ampliamente el nacimiento de la Federación y las actividades que ésta había ejercitado para difundir el espíritu católico en la Universidad.

Refiere una conversación que tuvo con el ilustre decano de la Facultad de Derecho, doctor Torres, para que ésta prestase su mayor apoyo a la Federación de Estudiantes.

Habla también de los momentos críticos que existieron en las Universidades españolas por la infiltración en ella de determinadas ideologías que vinieron a escindir la unión de estudiantes, por los ideales laicos de una institución que se inculcó en la Universidad y que estaba alentada exclusivamente por un espíritu de laicidad.

Manifiesta que en todo momento el estudiante español debe manifestar ese sentimiento católico, cualquiera que sean las circunstancias y los momentos en que haya necesidad de expresar dichos sentimientos.

Manifiesta también su gratitud a todas las personas que han ayudado a la Federación de Estudiantes Católicos a su obra de restauración del espíritu nacional.

También tributa elogios a la gentil madrina de la Casa del Estudiante, señorita Carmen Blanco, y después de hacer algunas consideraciones y de presentar a los oradores que iban a intervenir en el acto, concede la palabra a

Don Víctor Pradera, presidente de la Confederación Nacional de estudiantes católicos

Un placer—comienza diciendo—intensísimo he experimentado al venir a inaugurar a Salamanca una ampliación de la Casa del Estudiante.

A continuación, refiere la época en que surgió esta obra; época en que España estaba bajo los efectos de un sopor. Un grupo de estudiantes Católicos, con gran angustia y dolor, al ver la situación de España, se lanzaron con energía a fundar la reconstrucción de la España del porvenir. Fueron unos audaces, pero estaban alentados por la fe, por la ciencia, por el amor y por la caridad, y estas cualidades les llevaron al triunfo, haciendo desenmascarar a las izquierdas, que estaban ocultas en el Ministerio.

El enemigo—dice—no puede

nunca contra las obras buenas, y por eso no pudieron demoler la que aquel puñado de jóvenes realizaban, a pesar de las persecuciones de que eran objeto.

Los estudiantes católicos—dice—tenemos un ideal y una posición que conquistar. Debemos ir a estas posiciones con celo, con energía y con fe. Luchamos con sacrificio y también con alguna incapacidad, pero nuestra fe nos lleva a las grandes conquistas que conseguiremos, porque con nosotros está la verdad.

Reivindicamos nuestros derechos a participar en el Gobierno de la Universidad. Borraremos los artículos 24 y 26 de la Constitución, porque no se puede negar a España lo que es por su historia. Tenemos que luchar contra el materialismo que intenta conquistar a España, como asimismo a la vida de la Universidad y con objeto de que España vuelva a ser grande.

Se ha pretendido hacer de la Universidad un centro comunista y a este propósito refiere lo acaecido en Méjico, afirmando que la salvación de aquel país está en los estudiantes católicos.

El orador hace otras consideraciones que son acogidas con grandes aplausos por parte del auditorio.

Luchamos con fe firme y con la mirada puesta con cariño y amor en España. Luchamos por la libertad, no como fin, sino como medio para llegar a la verdad. Pedimos libertad de enseñanza. Queremos que el estudiante esté capacitado, y que no sea un parado más al salir de la Universidad. Debemos ser los mejores y los más capacitados. Queremos una España en la que exista la justicia con todos sus caracteres, y termina exponiendo la esperanza de que todos serán dignos de la obra que nos está encomendada. (Ovación).

Don Manuel Torres, decano de la Facultad de Derecho

Dirige un saludo a la concurrencia, y manifiesta su agradecimiento a los estudiantes por la invitación que le han hecho, porque esto le hace que surja el rejuvenecimiento de su espíritu, al recordar los años en que en la Universidad de Granada trabajaba en la Confederación Nacional de Estudiantes Católicos, de la que fué presidente.

Pasa a analizar el sentimiento y significado de la Confederación. Habla a continuación de la disciplina que es necesaria para la eficacia de esta obra, que es nacional, se extiende en la exposición de la Universidad española. Estudiante, significa juventud, que es igual a entusiasmo, y estudiando todos estos conceptos, habla de la catolicidad en muy sentidas frases. (Grandes aplausos).

El excelentísimo señor Obispo de la diócesis

Saluda a los estudiantes católicos y manifiesta su satisfacción por el acto que se está realizando.

Nos reunimos aquí—dice—para solemnizar la ampliación de los locales. Si pensamos en el significado de las palabras de estudiante Católico, se ve en seguida que se trata de una asociación profesional católica. Era necesario—decía el señor Torres—acabar con los que

se dicen católicos individualmente y no exponen este ideal y este sentimiento en la vida profesional y social. Y, señores, debo decir que el laicismo quiere relegar la religión a un sentimiento. La religión cristiana no es sólo sentimiento. Tiene sus dogmas y su moral, que regulan la vida de la humanidad. El laicismo no reconoce a Dios, y lo quiere postergar en la vida social, en la vida profesional y hasta quiere excluirlo también de la conciencia individual, sin tener presente que en Dios radica el dominio de toda la vida.

El obrero debe manifestarse también como católico, no solamente en su vida de conciencia, sino también en su vida profesional, y a este propósito indica el ilustrísimo Prelado que en Salamanca, durante el tiempo que lleva de episcopado y de gobierno de la grey católica salmantina ha instituido ya varias asociaciones profesionales católicas.

También es necesario esta profesión de católico en el orden social y profesional, de aquellos que se entregan al estudio de las ciencias.

Combate el odio que siembra el marxismo entre los trabajadores, entre compañeros que laboran en un mismo taller. Y es que el marxismo tiende a materializar la vida, asesinando, si pudiera ser, la espiritualidad cristiana.

Rememora las doctrinas de los inmortales pontífices León XIII, Pío X, Benedicto XV y el actual Pío XI, en relación con este problema de la profesionalidad católica y de la vida del obrero.

Como prelado, todo católico debe de ir—dice—a las asociaciones profesionales, y el que no lo haga, es a medias católico.

En España afirma que en épocas anteriores, en la generación que está pasando hubo muchos durmientes que soñaban con la credibilidad de la España católica, porque así constaba en la Constitución; pero han venido épocas amargas que han demostrado plenamente la equivocación de esa generación. España, sí, hasta en su médula, es católica, pero existe una gran negligencia por parte de los que sientan el ideal católico, de hacer expresión pública de esta catolicidad.

Recuerda los grandes teólogos de Salamanca, a propósito de este asunto.

También rememora con gran emoción, después de haber precedido algunas consideraciones, el encuentro que tuvo con el insigne y llorado prelado de Salamanca doctor Frutos Valiente, en Madrid, cuando el prelado salmantino venía de visitar al Pontífice Pío XI. Me dijo entonces aquel llorado prelado: —El Pontífice me dijo que en España había muchas asociaciones y juntas de católicos, pero que el resultado no se veía por ninguna parte, y a mi me dijo también su Santidad que faltaban muchas cosas por hacer, al efecto de que los católicos se manifestasen en todos los órdenes de la vida como tales.

Tengo la esperanza de que la España venidera será mejor que la que está pasando. En la pasada había durmientes, y ahora existen núcleos poderosos de actuantes en la fe católica. El que no siga la voz de los prelados, no tiene buena formación de católico. El obrero debe inscribirse en el Sindicato

La reorganización de la sociedad El Volante. Importante sesión de los patronos de la industria del transporte

Anoche, en el domicilio social de la Federación Gremial, celebró una importante reunión la sociedad "El Volante", que ahora se reconstruye para dar cabida en su seno a los patronos todos del transporte. Presidió el acto don Manuel Hernández López, asistiendo numerosos taxistas, camionistas, garagistas, etc.

Se aprobaron quince altas de nuevos socios de toda la provincia.

A continuación se leyeron las conclusiones aprobadas en la Asamblea nacional celebrada en Madrid los días 28 y 29 de Diciembre, siendo aprobadas después de unas explicaciones del presidente.

También se conocieron las circulares fechas 1, 7 y 9 del mes presente, dirigidas a la entidad por el Comité nacional de Entidades de Auto-transporte. Se aprobaron los gastos e ingresos del movimiento defensivo de transportes de estos dos últimos meses, los cuales ascendieron a 1.057,50 pesetas.

A propuesta del señor Charro, se acordó constare en acta la gratitud hacia los primitivos socios de "El Volante", por su labor en estos últimos tiempos en defensa de toda la industria.

También se aprobó una propuesta del Comité Central de Entidades de Transporte, en virtud de la cual cada socio, además de su cuota ordinaria, pagará desde primeros de Enero cincuenta céntimos mensuales por cada camión que posea, y quince céntimos, en caso de que sean taxistas sus vehículos.

Estas instrucciones se comunicarán a los delegados de las cabezas de partido, así como las que

resulten de la aprobación del nuevo Reglamento, a fin de que nombren las Delegaciones de los partidos y conozcan la labor a realizar para conseguir que vengan a la entidad centenares de industriales de toda la provincia.

También se acordó llevar al Juzgado a los socios morosos que pueda haber, exigiéndoseles, además, el pago de una sanción de 50 pesetas por el quebranto que han causado a la entidad con su actitud antirreglamentaria.

Fué reeligido, por aclamación, presidente, don Manuel Hernández López, no obstante sus protestas en contrario, alegando el mucho trabajo que pesa sobre él, pero por amor a la entidad acordó a seguir en su puesto.

Los siguientes cargos se eligieron de la siguiente manera:

Vicepresidente, don Manuel González Torres. Secretario, don Antonio del Rey Martín. Vicesecretario, don Enrique Prieto Alonso. Tesorero, don Santiago Fiz Lucas.

Contador, don Angel Nuño Sánchez.

Primer vocal, don Manuel Gil Remírez.

Segundo vocal, don Antonio Hernández Machado.

Tercer vocal, don Vicente González.

Cuarto vocal, don Evaristo Hernández.

La sesión terminó a las doce de la noche en medio del mayor entusiasmo.

La nueva directiva emprenderá una campaña en toda la provincia para conseguir que el número de socios aumente considerablemente en pocas semanas.

ZAMORA AL DIA

La despedida del soldado.

El martes último, en el cuartel "Viriato", celebró la "despedida del soldado" el Regimiento de Infantería "Toledo" número 35, revistiendo el acto gran brillantez, por los tonos patrióticos y entusiasmo con que se llevó a cabo.

Fomó el Regimiento en el amplio patio del cuartel, y sacada la insignia de la Patria, el jefe accidental del Cuerpo, señor Ferrero, pronunció una sentida arenga de despedida a los soldados licenciados, que sirvió también para estimular en el cumplimiento del deber a los que quedan.

Entre los licenciados, que por su conducta durante el servicio militar se hicieron acreedores a ello, se repartieron diplomas y premios, sirviéndose a toda la tropa una suculenta comida extraordinaria.

Y se dio el caso de que uno de los soldados que regresan a su hogar, y que es de los que mejor se portaron en el cuartel, tiene un hijo que ha cumplido dieciséis meses de edad, y costeado por todos los compañeros del Regimiento, sin distinción de grados, le dieron para su "nene" una manta, un jersey, juguetes y caramelos, con el encargo de que le diese muchos besos en nombre de los que con su padre velan por el honor y prestigio de España.

No quiero comentar este caso, que bien patentiza los sentimientos de todos los que visten el uniforme militar, restándose sólo felicitar a "El Profetizado" por el realce que ha sabido imprimir a la patriótica fiesta de "despedida del soldado".

Ya hay dos candidatos.

En Asamblea general celebrada por el partido provincial Acción Popular, para la elección de candidatos que luchen en las próximas elecciones, y a la que asistieron gran número de afiliados y representaciones de los pueblos, se eligieron, por aclamación, don Germián Carrascal Martín, secretario de la CEDA, y al presidente del partido en la provincia, don Agustín Martín, por gran mayoría de votos.

También obtuvieron votos, muy escasos, otros elementos del partido.

Se dice que estos elementos irán en coalición con otros partidos de derechas.

El mercado cerealista.

Tuvo lugar el martes, con un día de niebla y frío interno, el mercado de granos, viéndose regularmente concurrido, y en él se anotaron los siguientes precios:

Cebada, de 42 a 45 reales fanega. Centeno, de 50 a 53. Guisantes, de 62 a 64. Algarrobas, de 52 a 64. Garbanzos, de 40 a 45 pesetas fanega.

A. MOSTAJO

COMPRARIA mostrador vitrina. Pozo Amarillo, 14, segundo.

perfumería Ronny prior, 21

COLISEUM HOY. -A las siete y diez y tres cuartos MODERNO HOY. -A las siete y diez y tres cuartos Una sorprendente comedia musical, dirigida por el famoso TIBOR VON HAHNAY Interpretada por los populares artistas -- GUSTAV FROELICH y CAMILA HORN --- con un delicioso argumento, que se titula LA MARCHA DE RAKOWZY Un film sencillamente encantador

COLISEUM Están a la venta las localidades para el VIERNES que se proyectará EL DIA QUE ME QUIERAS Una película Española: La última del malogrado Carlos Gardel

Fui UNA ESPOSA ABANDONADA Era ella -- la otra mujer

«Mi Pepito, a quien yo quería tanto, y que es, además, el papá de mis dos hijos adorados, se iba desprendiendo de mí. Por las noches, se quedaba muy raramente en casa, y cuando se quedaba, se mostraba irascible y de muy mal humor conmigo. Una tarde, oí hablar... de la otra mujer. Me pareció que el corazón se me rompía, y cuando mi hermana Luisa vino a verme, le conté toda mi pena. Me dió un consejo admirable. "La maternidad y las labores domésticas—me dijo—te han estropeado, sencillamente, la cara, Lola. A ningún hombre le gusta encontrarse en casa una mujer arrugada, aviejada y que parece cansada. Pero no te apures, pues conozco un medio rápido y fácil para suprimir todas esas arrugas y devolverte la piel clara, fresca y juvenil, que hará de tí una novia encantadora". Y me confió, entonces, su secreto, que consiste en emplear todas las noches, al acostarse, Crema Tokalon, Color Rosa, la famosa crema parisiense. Después de haberla probado, quedé sorprendida del cambio que me produjo, inmediatamente, en la piel. A las pocas semanas, todas mis arrugas habían desaparecido, y volví a recuperar mi aspecto juvenil. Ahora, mi Pepito me dice que está enamorado de mí más que nunca". El secreto de la Crema Tokalon, Alimento de la Piel, Color Rosa, consiste en que contiene una substancia rejuvenecedora y natural, denominada Bioeel, que se encuentra en todas las epidermis. Cuando la piel pierde el Bioeel natural que tenía, se forman arrugas; cuando se le proporciona de nuevo el Bioeel, las arrugas desaparecen. El Bioeel, extraído ahora de animales jóvenes, con arreglo a la fórmula del Profesor Dr. Karl Stejskal, de la Universidad de Viena, está contenido en la Crema Tokalon, Alimento de la piel, Color Rosa. Empleándola todas las noches, al acostarse, todas las mujeres pueden suprimir rápidamente las arrugas, rejuvenecerse una piel ajada y aviejada, y parecer de 10 a 20 años más jóvenes. Se garantizan felices resultados; si no, se devuelve el dinero.

EL SEÑOR VILLALOBOS HA SIDO NOMBRADO HIJO ADOPTIVO DE VIVERO

Un guardia civil, hermano del que murió en el atraco de Puig, mata a tiros, en el Hospital, a uno de los pistoleros que tomaron parte en el suceso y que se encontraba allí herido

EN LA PRESIDENCIA Y EN LOS MINISTERIOS

El Presidente de la República marcha a Priego, de donde regresará en los primeros días de la semana próxima

Don Filiberto Villalobos ha sido nombrado hijo adoptivo de Vivero

Madrid.—A las diez de la mañana marchó a Priego, en automóvil, acompañado de sus ayudantes, el Presidente de la República. El señor Alcalá Zamora regresará a Madrid en los primeros días de la semana próxima.

HOMENAJE AL MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA, SEÑOR VILLALOBOS

Madrid.—El ministro de Instrucción Pública recibió una numerosa audiencia, entre ella a una Comisión de fuerzas vivas de Vivero, presidida por su alcalde, que le hizo entrega de un pergamino en el que se le nombra hijo adoptivo de dicha ciudad.

Fue ofrecido por el alcalde con palabras de agradecimiento por la labor que, en pro de la enseñanza de Vivero, ha llevado a cabo el señor Villalobos.

El ministro de Instrucción Pública contestó con sencillas frases, agradeciendo el homenaje.

EL MINISTRO DE LA GUERRA MARCHA A CARABANCEL A PRESENCIA DE LOS EJERCICIOS DE TIRO

Madrid.—El ministro de la Guerra marchó esta mañana a Carabanchel, con objeto de presenciar diversas pruebas de ejercicios de tiro. Primeramente, se hicieron prácticas de tiro antiaéreo, contra un avión que arrastraba como blanco una manga.

Después, se probaron dos cañones de marca alemana y suiza, para la clase de tiro mencionada, con resultados satisfactorios.

Por último, se hicieron prácticas con un cañón de campaña, calibre siete por cinco, de fabricación española, con nuevo montaje hecho en la fábrica de Trubia, con objeto de conseguir el mayor alcance, llegándose hasta una distancia de diez kilómetros.

Además del general Molero, asistieron sus ayudantes: el jefe del Estado Mayor Central, general Franco; el general de Artillería, señor Cruz Puyosa; los generales Miguel y Núñez de Prado; jefes y oficiales y personal de la Escuela de Tiro.

El ministro de la Guerra revisó después el material, mostrándose muy complacido del resultado de las experiencias.

A su regreso al Palacio de Buenavista, el general Molero recibió a los generales Queipo de Llano, Cano y Cardenal; a varios coroneles y oficiales; a una comisión de subtenientes de oficinas militares, que solicitaron del ministro mejoras para la clase, y, por último, al teniente de oficinas militares señor Maestre, que habló al ministro sobre su certeza de que en Africa existen prisioneros españoles, rogándole que siempre que esté a su alcance, haga algo en favor de ellos.

También recibió el ministro de la Guerra, al embajador extraor-

DECLARACIONES DEL SEÑOR VILLALOBOS SOBRE LAS CONSTRUCCIONES ESCOLARES

Madrid.—El señor Villalobos, al recibir a los periodistas, les dijo que había celebrado una conferencia con el ministro de Hacienda para resolver el problema planteado con las construcciones escolares.

Estas rebasan actualmente por su cuantía de las emisiones hechas del empréstito de cultura, habiendo provocado una situación difícil en muchas localidades de España, suspendidas las obras y otras a punto de suspenderse, por no recibir los contratistas los certificados de obras, ni los Ayuntamientos las subvenciones concedidas.

Además del grave daño a la enseñanza, la suspensión de las obras significa una paralización de trabajo para millares de obreros que han provocado alteraciones de orden público en algunas poblaciones, según telegramas recibidos en el Ministerio de Instrucción Pública.

El ministro de Hacienda propondrá al Gobierno solicitar de la Diputación permanente de las Cortes las necesarias autorizaciones para que ponga a disposición del Ministerio de Instrucción Pública las cantidades del Plan nacional de Cultura que no se invirtieron en los presupuestos de 1932 a 1935.

Con este remanente será bastante para resolver este problema que tanto afecta a la economía y a la cultura nacional.

EL MINISTRO DE DINAMARCA

Madrid.—El ministro de Estado, señor Urzáiz, recibió esta mañana la visita del ministro de Dinamarca.

SIN NOVEDAD

Madrid.—El jefe del Gobierno acudió a mediodía a su despacho oficial de la Presidencia y al abandonar se detuvo breves momentos a conversar con los periodistas; pero se limitó a manifestarles que no ocurría novedad, no teniendo noticia alguna que comunicara a la prensa.

Dice el señor Portela

Se ha aplazado hasta mañana el Consejo que había de celebrarse hoy

POR INDISPOSICION DEL MINISTRO DE AGRICULTURA

Madrid.—A las ocho y diez abandonó la Presidencia el señor Portela Valladares, que dijo a los periodistas:

—Supongo que ya sabrán ustedes que el suceso de Abenojar no existe. Este hecho sucedió hace un

año, y con motivo de la celebración del Consejo de guerra al que he creído conveniente resucitarlo como de actualidad, no sé con qué propósito.

Los informadores dijeron al Jefe del Gobierno que, efectivamente, así era, pues después de haber hablado con él se pusieron en comunicación con el gobernador de Ciudad Real, que les manifestó que allí no había ocurrido nada de esta índole.

Por lo demás—añadió el señor Portela—no tengo nada noticioso; nada más que las visitas que he recibido y ya conocerán ustedes.

Como los periodistas le dijeran que no las habían visto pasar, les dijo:

—Pues me ha visitado el ministro de Agricultura, para pedirme que se aplase hasta el viernes la celebración del Consejo anunciado para mañana, pues se encontraba indispuerto. Como no había inconveniente alguno en ello, se ha cursado la correspondiente citación a los ministros para ello. También me ha visitado una comisión de constructores de barcos, presidida por don Pedro Barrera, para interesarme la concesión de primas a la construcción, y que se vea la manera de prestar protección a la misma, con arreglo a las necesidades del momento, y dentro de las consignaciones presupuestarias, con el objeto de no aumentar el paro que en dicha industria existe.

En la secretaría del Presidente, facilitaron a los informadores la lista de las visitas recibidas en la tarde, que son las siguientes:

Comisión de constructores navales; don Sigrido Blasco, con el alcalde de Valencia; don José Martínez Ruiz (Azorín), don Julio Carabias, don Luis Comide, Gobernador civil de Castellón, señor Salvador, y señores Martínez Sureda, Arizcu, Remigio, Montoro Ríos, Reguera y Franch.

Un trágico suceso

Un guardia civil, hermano de la víctima del atraco en la estación de Puig, mata a uno de los pistoleros que se encontraba herido en el Hospital de Valencia

LE DISPARA CUATRO TIROS Y SE ENTREGA DESPUES A LOS GUARDIAS DE ASALTO DICIENDO: "ESTO SE HA ACABADO"

Valencia.—A las dos de la tarde de hoy, en la sala de traumáticos del Hospital provincial, que tiene a su cargo el doctor López Lugo, donde se hallaba recluido el pistolero Francisco Ruiz Miguel, capturado después de haber cometido el atraco en la estación de Puig, del cual resultaron víctimas un factor autorizado y un guardia civil, ha ocurrido un sangriento suceso.

A la hora citada, se presentó el guardia civil Camilo Matamales, de treinta y cinco años, hermano del

guardia civil muerto en el Puig, llamado Asensio.

Camilo manifestó a los guardias de asalto que prestaban servicio en la puerta, que venía a interrogar al herido de parte del juez.

Como los guardias vieron que Camilo vestía uniforme, le dejaron pasar, no obstante la orden rigurosa de incomunicación que existía. El guardia se acercó a la cama donde se hallaba el pistolero, el cual le miró de arriba a abajo de manera despreciativa, y entonces Camilo, sacó su pistola y le descestró cuatro tiros, matándole.

Acto seguido entregó la pistola

a los guardias de asalto, diciéndoles: "Esto se ha acabado".

Al ruido de las detonaciones acudieron los médicos de servicio y el personal de la casa, quienes trasladaron al guardia Matamales al departamento de los médicos de guardia.

Inmediatamente dieron cuenta del hecho al Juzgado y a la Guardia civil.

Parece que el guardia Matamales obtuvo permiso del comandante del puesto de Ribarroja, al que pertenece, para visitar a la viuda de su hermano y a sus familiares.

Cuando llegó a Pusol, donde vi-

vió su hermano, se encontró con un tristísimo cuadro de familia. Le hablaron de hacer una ampliación de un retrato del muerto y él se encargó de trasladarse a Valencia para obtenerlo.

Después hablaron de los asuntos económicos y ante la situación desesperada en que quedaba la pobre viuda, desesperado, se trasladó a Valencia, se dirigió al Hospital y mató el pistolero para vengar a su hermano.

Se ignoran más detalles pues se ha prohibido terminantemente la entrada en el Hospital.

bro de la Cámara de Comercio, que era uno de sus elementos de más fuerza en Madrid.

Asimismo, ha debido contrariar la separación del señor Iglesias Corral y el acercamiento del señor Rodríguez Pérez a la situación gobernante, con vista a las elecciones en Galicia, que era una de las regiones en que el partido Nacional Republicano tenía más arraigo, tanto por la personalidad de su jefe, como por la de algunos de sus principales elementos.

Aj verse aislado de ellos, el señor Sánchez Román ha debido pensar que le convenía más: Si unirse de una vez y decididamente con los elementos republicanos de izquierda o establecer un parentesco en su actuación política, que en un día posterior le permitiera agrupar a las fuerzas que ahora se han distanciado de su persona.

No me explico qué otras puedan ser las razones que hayan impedido al señor Sánchez Román firmar el manifiesto, decisión que lleva derivada la disolución de su partido.

No me lo explico yo ni se lo explicará la opinión cuando conozca el manifiesto, que tiene un tono absolutamente republicano, sin ningún matiz que pueda alarmar a los partidos políticos que no tienen matiz socialista.

Como le digo, la opinión republicana no acertará a explicarse cuáles han sido los reparos que han impedido al señor Sánchez Román firmar tan trascendental documento para las izquierdas españolas.

El Papa se encuentra enfermo de bronquitis aguda

Roma.—Según rumores circulados en esta capital, Su Santidad el Papa sufre grave enfermedad, debido a una bronquitis aguda.

Los funcionarios del Vaticano se niegan a hacer declaraciones, pero se sabe que el Santo Padre sufre hace bastante tiempo un resquebrajamiento de la enfermedad que se agravó más el día 11, cuando asistió a la inauguración del año académico de la Academia Pontificia de Ciencias.

La guerra italo-etiope COMIENZA A MEJORAR EL TIEMPO EN EL TIGRE

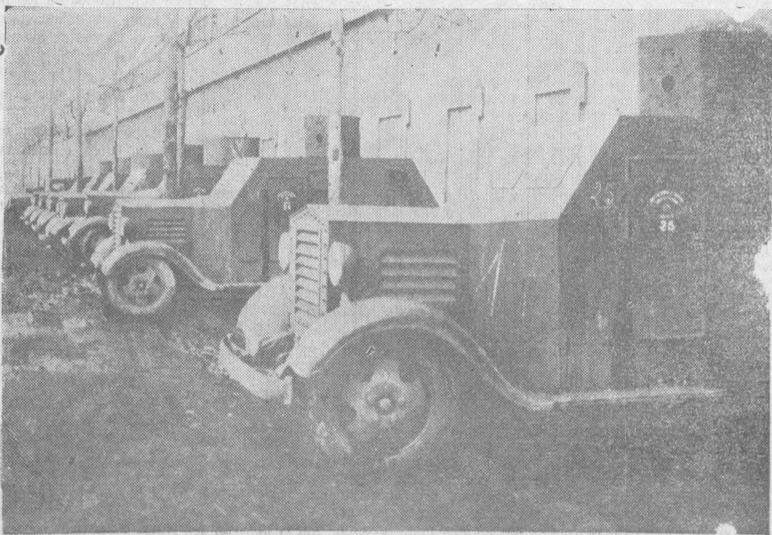
Dessie. (Del corresponsal especial de la Agencia Havas).—Temiendo que después de la visita hecha ayer a la ciudad por un trimotor italiano, Dessie sería bombardeada hoy, la población llevó esta mañana objetos de valor y víveres para la jornada en la selva.

En efecto, a primera hora llegó sobre la ciudad un avión italiano, pero no hizo más que tomar algunas fotografías y la población regresó a sus hogares después de desaparecer el aparato.

Desde hace dos días, el tiempo es magnífico en la región. Las carreteras comienzan a secarse y de continuar así, ello facilitará las operaciones en el frente del Tigre.

"EL ADELANTO" ES EL PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA

Nuevos coches-tanques



Los nuevos coches-tanques que han llegado al Parque Móvil de Barcelona, para el servicio de las fuerzas de Orden público

EL MANIFIESTO ELECTORAL DE LAS IZQUIERDAS

No lo ha firmado el señor Sánchez Román, y las derechas creen que es debido a un triunfo de captación del señor Portela Valladares

Parece que el Jefe del Gobierno intentó captar también al señor Martínez Barrio

UNA NUEVA REUNION

Madrid.—Para conocer la respuesta a la indicación que anoche formuló al comité electoral de izquierdas, se reunió esta mañana el Consejo directivo del partido Nacional Republicano.

A la una y media aun continuaban deliberando el señor Sánchez Román y sus amigos políticos.

En el domicilio social de Unión Republicana, lugar donde celebra sus reuniones el comité electoral de izquierdas, manifestaron a primera hora de la tarde, a los periodistas, que la entrega del documento por el que se pacta la alianza electoral de los partidos republicanos y las agrupaciones obreras, sufría un nuevo retraso.

Tan pronto como se conozca la decisión del partido Nacional Republicano se procederá a sacar copias del documento.

Posiblemente, éste será entregado a los periodistas, de cinco a seis de la tarde de hoy.

OTRO RETRASO EN LA ENTREGA DEL MANIFIESTO

Madrid.—Continúa estudiando el manifiesto de izquierdas algunos partidos políticos.

Esta tarde se reunió el comité nacional de Unión Republicana para tratar de algunos puntos referentes al citado documento y que han obligado a hacer una pregunta al partido Nacional Republicano.

Según nos comunicaron en el domicilio de Unión Republicana, el manifiesto no será facilitado a la prensa hasta después de las nueve de la noche.

EL SEÑOR BARCIA CONFIRMA LAS DISCREPANCIAS DEL PARTIDO NACIONAL REPUBLICANO

Madrid.—En el Congreso se comentó esta tarde el hecho de que aún no hubiera sido entregado el manifiesto de izquierda.

También circuló la noticia de que el señor Sánchez Román se había negado a firmar el citado manifiesto por no estar de acuerdo con algunos de los conceptos que se fijan en el mismo.

El señor Barcia, a quien interrogamos acerca de la verosimilitud de esta noticia, dijo que, por su parte, tenía noticias particulares que confirmaban esta discrepancia, pero que, oficialmente, no había sabido todavía ninguna noticia.

EL SEÑOR SANCHEZ ROMAN, NO FIRMA

Madrid.—Se han confirmado las noticias particulares que el señor Barcia dió en el Congreso.

El señor Sánchez Román, no ha firmado el manifiesto del pacto electoral de las izquierdas.

LA SEPARACION DEL SEÑOR SANCHEZ ROMAN DEL BLOQUE DE IZQUIERDAS, SE CONSIDERA COMO UN TRIUNFO DE CAPTACION DEL SEÑOR PORTELA, QUE NO LE DIO RESULTADOS CON EL SEÑOR MARTINEZ BARRIO

Madrid.—La separación del señor Sánchez Román de la coalición de izquierdas ha sido objeto de grandes comentarios en los pasillos del Congreso.

Los comentaristas de la derecha opinaban que era un triunfo de captación, puesto en práctica por el señor Portela Valladares, pues se afirmaba que, de una manera u otra, el señor Sánchez Román hubiera roto la alianza con

las izquierdas y se hubiese adherido al portelismo, toda vez que estaba en concomitancias anteriores con él y son varios los pactos que con el señor Portela tiene celebrados, especialmente en Galicia.

Además, se afirmaba que el señor Portela le ha ofrecido una memoria, aunque reducida, en las futuras Cortes.

Se decía también que idénticas gestiones de captación ha ensayado el señor Portela cerca de Martínez Barrio, pero que el jefe de Unión Republicana no se ha mostrado propicio a las insinuaciones y ofertas del señor Portela y ha preferido quedarse con las izquierdas y rechazar todas las proposiciones del jefe del Gobierno.

LA EXTRAÑEZA DEL SEÑOR LARA

Madrid.—Al conocer el señor Lara la actitud del partido Nacional Republicano, se extrañaba, como otros elementos republicanos, de que el señor Sánchez Román no se haya decidido a estampar su firma en el manifiesto electoral de las izquierdas.

Se da ahora—añadía el señor Lara—el caso paradójico de que el señor Sánchez Román no firme un documento que en un 90 por 100 está redactado por él mismo.

NO SE EXPLICAN LAS RAZONES QUE HAYA TENIDO EL SEÑOR SANCHEZ ROMAN PARA NO FIRMAR EL MANIFIESTO, DECISION QUE IMPLICA LA DISOLUCION DE SU PARTIDO

Madrid.—Ha sido interrogada una personalidad del Partido Socialista acerca de la actitud del señor Sánchez Román, respecto al manifiesto de las izquierdas.

Dicha personalidad ha dicho: "El partido que acandilla el señor Sánchez Román pasa en estos momentos por un trance difícil, y desde luego, está dedicada su no participación en el pacto electoral.

La organización política del señor Sánchez Román deseaba llevar al manifiesto preelectoral el propósito de divulgar algunas leyes represivas, que los demás no hemos considerado oportuno. Todo partido es dueño de su inicia-

tivas. Puede proponer en su momento leyes represivas o del sentido que quiera, y los demás partidos las examinan, las discuten y dan su voto en el sentido que crean oportuno, pero votarlas "a priori", no era cosa que por nuestra parte pudiéramos aceptar, ni menos llevar a una declaración del tono que tiene el manifiesto que hemos redactado.

Anoche, a la una y media, el representante en el Comité electoral de Partido Nacional Republicano, nos hizo saber a los representantes de los demás partidos y a nosotros, las observaciones que tenían que formular en el sentido que he indicado. No sé lo que habrán pensado los demás partidos republicanos que ya habían firmado el documento. El Nacional Republicano ponía como condición esa demanda para firmar, a su vez. Nosotros ofrecimos estudiarla, y esta mañana se ha consultado con los representantes de las diferentes fuerzas obreras que nos han dado su representación: nuestro partido propiamente dicho, U. G. T., comunistas, sindicalistas, trosquistas, etc., y todos hemos estado de acuerdo en que no era posible tal pretensión.

—¿Sobre amnistía no se les ha formulado también alguna observación?

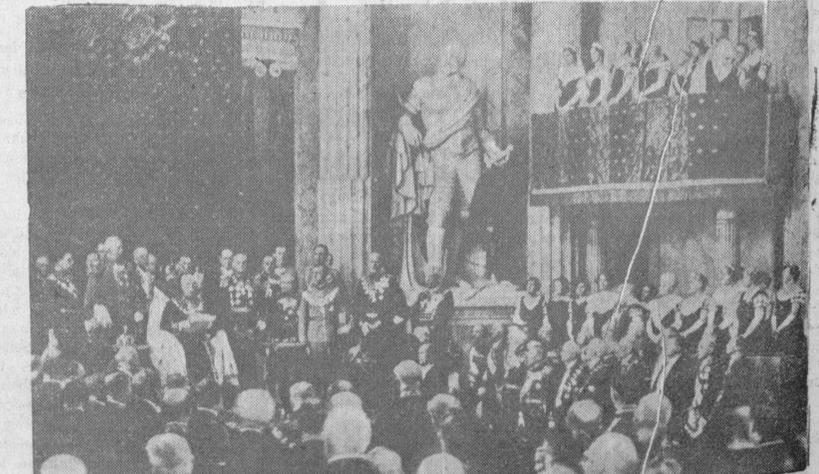
—Ahora, no. Antes, sí. Tenían también determinados puntos de vista, tanto sobre amnistía como sobre los seleccionados. Pero en ello parece que se llegó a un acuerdo.

Ahora, la repulsa del partido Nacional Republicano, que según mis noticias está en trance de disolución como partido, se ha debido exclusivamente al propósito de intercalar en el manifiesto la enunciaci6n de las leyes represivas de que he hablado.

—Sin duda se debe a la dispersi6n que en los últimos días han tenido sus principales elementos, contrariados seguramente por ver a su jefe pactando en estrecha relación con comunistas y otros elementos que ellos consideran extremistas.

—Sin duda, a la organizaci6n del señor Sánchez Román le ha producido bastante contrariedad la baja del señor Salgado, destacado miem-

Apertura del Parlamento sueco



Aspecto del salón de sesiones del Parlamento sueco durante la sesión de apertura. En la presidencia, el rey Gustavo, dando lectura a su discurso

Carta de Londres

LAS BUENAS MANERAS EN EL TEATRO

"Sagitario" ha hecho una valiosa adquisición. En el teatro ya selecto de sus colaboradores figura, a partir de esta fecha, nuestro ilustre compañero don Luis Calvo, quien desde Londres deleitará a los lectores españoles con sus crónicas magníficas. Luis Calvo no necesita ser presentado. Lo que tratamos de recoger en esta nota es el hecho en sí de haber entrado a formar parte de esta Agencia el notable periodista.

Cuando uno piensa que hace no más de cincuenta años el público inglés de los teatros era tan exultante en el aplauso como cruel y zumbón en la repulsa, llega uno a presumir que es todavía tiempo de traer a razón a los espectadores españoles, cuyos malos modos y humor arrebatado con la tortura de comediantes y comediógrafos de comedia jerárquica. Profesor en España de cómicos o de escritores, el arte del teatro equivale en heroísmo a ser judío en Alemania, negro en los Estados Unidos, católico en Rusia o poeta en Mayfair, y aun que así queda a nuestros artistas escénicos el consuelo del mal de Italia puede asegurarse que somos el único país de Europa donde la adquisición de una butaca atribuya al espectador el derecho a la infalibilidad de juicio, a la protesta enconada y al mono precioso sarcástico.

Un fenómeno típico de la psicología pública inglesa, llevada hoy en día a su punto más alto, es el haberse extendido la adaptación inglesa de un drama de Hauptmann titulado "Antes de la aurora". Para incorporar el tipo del protagonista, ha venido de Berlín un gran actor alemán, Werner Krauss, ario al parecer y amigo de los "nazis"; su condición inglesa es torpe; su figura y ademanes impresionantes, y su sencillez hi-trónica, que insensiblemente conduce el ánimo de los espectadores a un pleno de noble emoción teatral, insuperable. El día del estreno, un muchedumbre de jóvenes ingleses, arrebatada por la pasión política, saludó a Werner Krauss con gritos y silbidos desordenados, "mueras" a Hitler, "aquí no queremos nazis", "valores ingleses para el teatro inglés", "asesinos", y otros apóstrofes por el estilo. Fué tal la barbaridad, acompañada de boletines malintencionados, que se suspendió la representación, y a los pocos minutos, la primera actriz, encarándose con los revoltosos, salió y dijo, sobre poco más o meno: "Detrás de esta cortina hay treinta ingleses que tienen a orgullo trabajar con un gran artista alemán. Si en este auditorio hay alguien que no piense como nosotros, que se marche. Nadie le ha pedido que venga aquí, y si él y sus compañeros quieren sacar provecho a sus localidades, que escuchen atentamente, sin interrumpir nuestro trabajo ni molestar a los demás."

La consecuencia fué que se hizo la paz, se reconoció el derecho de los actores y la obra siguió su curso normalmente. Los periódicos de todos los matices censuraron al día siguiente la actitud incorrecta de una parte del público, y, en nombre de la libertad individual, definieron de venganzosa e intolerable la protesta en el teatro. En el teatro solo es lícito el aplauso, como estímulo y premio. La protesta bulliciosa es un atentado a la libertad individual y de trabajo. Cualquiera que conozca someramente la historia del teatro inglés,

podrá criticar por ese incidente el avance que arguye en los buenos modales. En la gran época isabelina, cuando Shakespeare, Jonson, Fletcher y Marlowe, el público de los teatros—cuenta Wright en su "Historia histriónica"—era un auditorio bullicioso y desordenado—"noisy and unruly"—que rompía los asientos, fumaba, bebía, comía, jugaba a las cartas, partía nueces, mordía manzanas y arrojaba a los actores las cáscaras de naranjas, que valían entonces a chelín. Los viajeros de Europa se admiraban de la mala educación de los ingleses en el teatro y de las raras costumbres de un público que se sentaba incluso en el escenario para dialogar con los representantes, invirtiendo una "taza" de cerveza y converciéndose de "motu proprio" de que los actores que interpretaban los tipos de mujer eran efectivamente hombres y no mujeres, pues las mujeres no tenían acceso a este arte. Y en cuanto a los hombres, aunque se llamaban Burbage y Shakespeare, eran tenidos por vagabundos y maleantes.

Con la restauración, y bajo la influencia del teatro español, los actores siguieron siendo la mofa propiciatoria de los londinenses. El público se afino un poco en cuanto al indumento. Los galanes se aventuraban a penetrar en los teatros, en seguimiento de alguna dama tañuda, y peinaban allí sus largas pezuas que se llamaban "periwigs", y gritaban al cervetero y al naranjero, y adelgazaban el ingenio a expensas de los comicastrós y en tributo a las "ladies", o increpaban a la plebe escandalosa, y buscaban borrasca y pendencia, hasta que se relajaba su entusiasmo y se marchaban aburridos, pidiendo el dinero, que siempre se les devolvía. "Las cosas de comedias" ("play-houses") están infectadas contra las comedias y los comediantes extranjeros, con este lema: "Britons, stand by the British, and help to restore it to its pristine vigour". La burguesía puso las cosas en orden. El orden en el teatro, como en todas partes, era sinónimo de libertad individual. Y libertad individual, sinónimo de respeto al prójimo. Y el respeto al prójimo requiere esmero en los buenos modales. Lo que más sorprende a un extranjero que visita por primera vez un teatro de Londres es el entusiasmo y la frecuencia con que el público prodiga sus aplausos, y ese fluido cordial que une el agrado del espectador con el deseo de agradar del actor, fundidos en mutua simpatía. El uno va a divertirse; el otro, a divertír. Si cualquiera de ellos, o entrambos, fracasan en su propósito, lo que es muy raro, en razón de que es muy difícil fracasar cuando no se quiere fracasar, los buenos modales sacan a todos del trance embarazoso, de la misma manera que cuando le pisa a usted un inglés en la calle, tiene usted que darle las gracias por la diligencia y galantería con que le pide a usted perdón. Cuando el espectador inglés se aburre en el teatro, su empeño consiste en demostrar a los actores que, gracias a sus esfuerzos, se está divirtiendo tanto que su gratitud tiene que expresarse en una sonrisa amable y un aplauso potentoso. Yo conozco mejor receta para vivir en sociedad. Es lo que se llama en España hipocresía y aquí "maneras".

Curarán sus hernias sin operación ni molestias, adoptando el moderno tratamiento "RADIO ALEMÁN".

Recuperarán el placer de oír y desterrarán los zumbidos con nuestro método de reeducación de tímpano «AUDINE».

Piernas, pies y brazos artificiales. Las más maravillosas creaciones de la técnica alemana.

Aparatos modernísimos para corregir todos los defectos humanos: parálisis infantil, mal de Pott, escoliosis, pies planos, etc. Fajas ventrales de todas clases.

RECIBIMOS VISITAS EN Ciudad Rodrigo, sábado, 18 Enero, Hotel Salmantino. Fuente San Esteban, domingo, 19 Enero, Fonda Francisco Hebrero. Tamames, lunes, 20 Enero, Fonda Amador Redondo. SALAMANCA, martes, 21 Enero, HOTEL UNIVERSAL. Peñaranda de Bracamonte, miércoles, 22 Enero, Hotel Universal. INSTITUTO ORTOPEDICO ALEMÁN MADRID CAMPOAMOR, 19

DR. DOMINGO LEDESMA (Cirugía general; Niños) DR. L. BUENO (Matriz; Partos) DR. MADRUGA (Medicina general; Análisis) Consulta de especialidades a las ONCE SANCHEZ BARBERO, MUM. 2, PRAL. TELEFONO 2140

TORCEDURAS GOLPES

Extienda el LINIMENTO DE SLOAN, sin frotar, sobre la parte afectada. A los pocos minutos quedará reducida la congestión y el dolor habrá desaparecido.

El LINIMENTO DE SLOAN es el remedio ideal empleado en 13 millones de hogares para combatir los dolores reumáticos, neurálgicos y musculares, ciática, lumbago, torticolis, calatrol al pecho, caídas, sabañones, etc.

El LINIMENTO DE SLOAN sólo contiene ingredientes activos. No hay que frotarlo. Una pequeña cantidad es suficiente. No irrita ni mancha. por esto resulta eficaz, cómodo y económico.



das de tanta bruja enmascarada, de tanto señorito camorrista y de una plebe tan baja, que la mayoría de la gente civilizada de la ciudad huye de los de escándalo", escribía un testigo en 1699.

Garriek, en el siglo XVIII, prohibe a los espectadores del Drury Lane que se sienten en el escenario; pero no se atreve a luchar con la riosidad del público. Los actores empiezan a ser "gentlemen" y a codearse con la aristocracia. Pero el pueblo seguía indomable. El pueblo inglés ha sido siempre muy aficionado al teatro. El más aficionado que se conoce. La aristocracia iba a la ópera. Y tanto en el teatro como en la ópera, los silbidos y las protestas contra cómicos y cantantes, músicos y poetas, eran una fuga del aburrimiento invertido de esta gente. "Los rasgos de ingenio—dice el citado Wright—salidos del auditorio, provocaban la risa en los momentos: en que el autor deseaba ver pañuelos ahogando sálzozos".

Y así continuaron las cosas hasta fines del siglo pasado. El "dandy" solía también ir al teatro con el propósito único de lucir su ingenio en alta voz, aplaudiendo cuando no era menester y silbar cuando los demás aplaudían. En 1840 y 1848 hubo en los teatros ingleses escándalos inolvidables, análogos al que ha originado ahora Werner Krauss, si bien no es tan magnánimo. Fué una especie de cruzada contra las comedias y los comediantes extranjeros, con este lema: "Britons, stand by the British, and help to restore it to its pristine vigour". La burguesía puso las cosas en orden. El orden en el teatro, como en todas partes, era sinónimo de libertad individual. Y libertad individual, sinónimo de respeto al prójimo. Y el respeto al prójimo requiere esmero en los buenos modales. Lo que más sorprende a un extranjero que visita por primera vez un teatro de Londres es el entusiasmo y la frecuencia con que el público prodiga sus aplausos, y ese fluido cordial que une el agrado del espectador con el deseo de agradar del actor, fundidos en mutua simpatía. El uno va a divertirse; el otro, a divertír. Si cualquiera de ellos, o entrambos, fracasan en su propósito, lo que es muy raro, en razón de que es muy difícil fracasar cuando no se quiere fracasar, los buenos modales sacan a todos del trance embarazoso, de la misma manera que cuando le pisa a usted un inglés en la calle, tiene usted que darle las gracias por la diligencia y galantería con que le pide a usted perdón. Cuando el espectador inglés se aburre en el teatro, su empeño consiste en demostrar a los actores que, gracias a sus esfuerzos, se está divirtiendo tanto que su gratitud tiene que expresarse en una sonrisa amable y un aplauso potentoso. Yo conozco mejor receta para vivir en sociedad. Es lo que se llama en España hipocresía y aquí "maneras".

Coincidiendo con la gritería frustrada a Werner Krauss, jef en un periódico francés que una dama había silbado en la comedia francesa. La condujeron a la estación policiaica, y dijo que había querido expresar su desaprobación a los actores. Se ha incoado un proceso. "Desde 1845, en que dos estudiantes fueron detenidos por silbar en el Odeon, no se ha registrado ningún caso de esta índole en París, decía el periódico. Los ingleses no pueden esgrimir una fecha tan lejana, es cierto; pero nadie los adelanta hoy en respetar a esos esforzados trabajadores—y en España más que en ninguna parte—que, al cabo de tantos siglos de estulta desconsideración, se ha granjeado un rango noble en las artes.

Y no es que uno no tenga vocación de predicador ni reformador. Pero la fauna de "estrenistas" madrileños debería ser domada, ya que no por la razón, por la ley y las buenas costumbres.

Excelentísimo señor Gobernador civil, excelentísimo señor presidente de la Diputación provincial, señores ingenieros de Orretera y Montes de Salamanca, ruego a todos ustedes, en nombre de los obreros de Mogarráz, que prescindiendo en lo posible de trámites burocráticos, den las máximas facilidades para que se reanuden con urgencia las obras en la carretera Mogarráz-Miranda, y los obreros de esta villa puedan tener pan y trabajo.

EL CORRESPONSAL



Linimento de Sloan

De Mogarráz DE FUENTE DE SAN ESTEBAN

El paro obrero. — Sobre dinero y falta pan

Recojidas las cuatro aceitunas que hubo este año de escasa cosecha, ya están todos los obreros en paro forzoso y permanente. Tomando el sol cuando lo hace, o arrinconados con cara de aburrimiento y desesperación, se les ve en distintos sitios de la villa.

Me acerco a ellos y entablo conversación, para oír su opinión acerca del problema de actualidad local.

Al Ayuntamiento, me dicen, hay que "empapelarlo", por tener suspendidas las obras en la carretera. No ganamos ni un jornal ni tenemos pan que llevarnos a la boca, y nuestras mujeres y nuestros hijos están pasando escasez de todo y hasta miseria en muchos hogares; pero de todo tiene la culpa el Ayuntamiento que no gestiona en Salamanca la reanudación de las obras en la carretera, y está pagando el interés de las sesenta mil pesetas, que ha pedido prestadas para ejecutar las obras.

Me parece una crueldad y una injusticia de los concejales que, por ser del pueblo, debían ver claramente esta triste situación de los obreros y darle rápida y eficaz solución.

Los obreros tienen derecho a que se les de trabajo, para que puedan llevar a sus casas el alimento necesario a su familia. Si yo me encontrara en situación tan desesperada, gritaría hasta que me oyeran los sordos. Creo que es lo menos que puede hacer un hombre que se encuentra sin pan y sin trabajo.

Entiendo mis pasos hacia la secretaría del Ayuntamiento con el propósito de contar a mi buen amigo, don Tomás, lo que he oído decir a los obreros, que me parece inverosímil, pues tanto el alcalde, señor Inestral, como la mayoría de los concejales, con los que tengo buena amistad, se que se interesan vivamente por todo lo que afecta a esta villa. Me consta que todos tienen interés en que se termine la carretera que nos ha de comunicar con Extremadura.

Llego a la secretaría y don Tomás me recibe afablemente, como lo hace con todos los vecinos, y él me facilita los datos siguientes: El Ayuntamiento adjudicó el año pasado a un destajista la ejecución de la carretera Mogarráz Miranda del Castañar. Como no tenía fondos el municipio para pagar el costo de las obras, tomó un empréstito de sesenta mil pesetas, que está deseando invertir para que se termine la carretera que tanta falta nos hace y para resolver el paro obrero. Hace varios meses que se dió comienzo a los trabajos, pero, en la actualidad, se hallan paralizadas por no haber podido conseguir el oportuno permiso para continuárlas en un cruj que depende de la Jefatura de Montes, de Salamanca y por no estar terminado el replanteo de una variante que ha pedido el Ayuntamiento a los ingenieros de la Diputación provincial, para economizar el costo de la expropiación, evitando la ocupación de varias huertas de elevado precio y de gran utilidad.

El Ayuntamiento a cumplido con su deber y no puede hacer más.

Un ruego

En el centro de Izquierda Republicana, dió una conferencia sobre "Política interior, y exterior", el joven y culto estudiante, don Pablo Gómez de Castro.

Estuvo acertadísimo en cuantas observaciones hizo, destacando de una manera clara y sencilla, a la vez que extensa en comentarios, ptes fué un verdadero derroche de ingenio, principalmente sobre la política internacional. Mi más cordial felicitación.

Nombramiento

Por el delegado de las provincias de Salamanca y Zamora, ha sido nombrado representante de la Sociedad General de Autores de España, en los pueblos de Alba de Yeltes, Aldehuela de Yeltes, Boada, Bondilla, Bocacara, Buenmadre, Cabrillas, Ostraz de Yeltes, Cubo de don Sancho, Diosleguarde, Fuente de San Esteban, Martín de Yeltes, Morasverdes, Muñoz, Pelarrodriíguez, Retortillo, Sancti-Spiritus, San Muñoz, Santa Olalla, Sepulcro Hilario y Tenebrón, don Valeriano López Sánchez, con residencia en Fuente de San Esteban, donde pueden girar todas aquellas personas que le interese, a proveerse del contrato-permisso, autorizado por dicho representante, sin el cual, no podrán representar, ni ejecutar nada de autores españoles ni extranjeros, los dueños de salones.

De sociedad

Ha sido, para Salamanca, la simpática señorita Angeles Hernández Martínez, alumna de primer curso del Grado Profesional del Magisterio.

—Para Hellín y Mahón, las bellas profesoras de aquellos Institutos, señoritas Felici y Elena Lillo Zaera.

—Ha regresado de la villa del oso y del madroño, el celador de telegrafos, don Pablo López Almeida, dejando en dicha villa a su hija Manolita, estudiante de segundo año del Bachillerato.

Mercado

En el ganado vacuno y de cerda, se nota algo de animación, pues se cotizaron las terneras a 1,625 pesetas el kilogramo, al vivo.

Los cerdos, se vendieron a 18 y 18,50 pesetas la arroba, habiendo bastante movimiento, aunque pocas ventas.

EL CORRESPONSAL

ALMORRANAS - VARICES

Curación segura y rápida, con el nuevo preparado PILDORAS PIBHA. Único hasta el día. Sean recientes o crónicas. Probad y os convenceréis. Depósito General en Salamanca: Centro Farmacéutico Salmantino

GRAN TALLER DE COLCHONERIA MECANICA

UNICO EN SALAMANCA.—SISTEMA "SAMPER" El más perfecto y racional procedimiento para varcar toda clase de lanas, miraguanos, borra y crin vegetal y animal

Epifanio Sánchez Losada MONTE OLIVETE, 7, SALAMANCA

VERDADERAS GANGAS

Todos los artículos de la CASA VILLORIA que se liquidaban en la calle Doctor Riesco, continúan liquidándose en Espoz y Mina, número 8, donde encontrará el público precios verdaderamente rebajados, tanto en aparatos de luz, como interruptores, lámparas metal y todo lo concerniente en este ramo

Con cada compra se regalará un enchufe

EL CORRESPONSAL

NOTICIAS

Las personas que deseen hacer una verdadera obra de caridad, pueden dirigirse al Paseo de Canalejas, número 21, donde habita el obrero Valentín Bazán García, que hace bastante tiempo se encuentra sin trabajo, estando enfermo, en cama, desde hace veintiseis semanas, teniendo cinco hijos y encontrándose su esposa en cama recién dada a luz.

El Dr. Población CATEDRATICO DE LA FACULTAD DE MEDICINA

ha trasladado su domicilio a ABASCAL, 24, 1.º, IZQUIERDA MADRID. Teléfono 43254 Pasará consulta en su sanatorio de Salamanca los días 26 y 27 de Enero

A. CASTAÑO MEDICO DENTISTA

Consulta de diez a una y de cuatro a siete. Quintana, 5 y 7, principal

Estado del tiempo. — Durante todo el día de ayer, y en las primeras horas de la mañana de hoy, en todas nuestras regiones ha continuado el régimen de ambiente encañonado, cielo despejado y algunas nieblas. En algunos puntos aislados de la cuenca del Duero, Cataluña y Extremadura, y por causa de las referidas nieblas, se han producido ligerísimas precipitaciones. El mar está tranquilo en todo el litoral. La temperatura en las últimas veinticuatro horas ha permanecido casi estacionaria, con algún aumento en Galicia y provincia de Alicante y pequeña disminución en algunos puntos de Andalucía y Cataluña. Se han observado temperaturas inferiores a cero grados en la meseta castellana, región central, cuenca alta del Ebro y provincia de Murcia.

Tiempo probable: En toda España irán disminuyendo las nieblas. Habrá algunas ráfagas de vientos de dirección variable. Tenderá a entibiarse el Levante en las costas de Andalucía y del Norte de Marruecos.

Temperaturas extremas: Máxima, de 19 grados en Barcelona, Sevilla y Córdoba; mínima, de 5 grados bajo cero, en Teruel.

En Madrid: Máxima, 12,4 grados; mínima, 2,2 grados.

Doctor Luis Infante y de Ortiz Doctor Eloy infante y de S. Ortiz

Garganta, nariz y oídos Doctor Riesco, 58, duplicado Consulta, de 9 a 12

DOCTOR Juan Antonio Rivera

Especialista de aparato digestivo de la Casa de Salud Valdeciella, Santander Medicina y cirugía de estómago, intestino, hígado y páncreas RAYOS X

Análisis clínicos de la especialidad Consulta, de 11 a 1 y de 5 a 6 CORRALES DE MONROY, 3 (Entrada a la calle, por Toro, 60) Teléfono 2086

Con extraordinaria concurrencia e insuperable entusiasmo, ha tenido lugar, en el Círculo de la Unión Mercantil, de Madrid, durante los días 9, 10 y 11 de este mes, la Asamblea general de peritos agrícolas del Estado.

En ella se ha puesto de mani-

fiesto, una vez más, que si nosla- yar la atención que merecen los asuntos profesionales en relación con la Administración, les preocupa fundamentalmente la reorganización de la enseñanza y los problemas que interesan al agro español, a cuyo fin fueron presentados diversos trabajos encaminados a procurar una estructuración de servicios que respondan rápidamente a las necesidades del país agrícola.

Demostración de este afán de mejoramiento de la clase para ponerlo al servicio de la agricultura española, es el que en los presupuestos de gastos de la Asociación, cuya cifra se eleva a 98.000 pesetas, figuren atendidos cumplidamente, además de la sección benéfica, la que se refiere a fines culturales, y entre éstos, la concesión de premios a los trabajos de mérito publicados por los asociados.

DR. MUELLEDES DE LA LUCHA ANTIVENÉREA ENFERMEDADES DE LA PIEL Y SEXUALES PAN Y CARBON, 2

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DIENTES LUDEÑA HIJO ODONTOLOGO

Consulta de 10 a 2 y de 4 a 7 PLAZA MAYOR, 10 Teléfono 1158

El doctor Cañizo Catedrático de la Facultad de Medicina, ha trasladado su Consultorio a

Zurbano, 28, 1.º, Madrid Consulta: De tres a cinco Teléfono 35321

DOCTOR L. RISUEÑO del Hospital General de Madrid GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS ESOFAGOSCOPIA - BRONCOSCOPÍA L I P I O D O L

Consulta: 11 mañana y 4 tarde Azafranal, número 3, pral., derecha

De Rinconada de la Sierra

Petición de mano

El sábado, 11 del corriente, por don Angel García y doña Catalina Alonso, vecinos de este pueblo, y para su hijo Miguel, guardia de Asalto, con destino en Salamanca, fué pedida la mano de la bella y simpática señorita Cecilia Marín Alonso, a sus padres, los propietarios de ésta, don Feliciano Martín y doña Manuela Feliciano.

Entre los novios se cruzaron valiosos regalos, habiendo fijado su enlace para la segunda quincena de Febrero próximo.

Vaya desde aquí mi más entusiasta enhorabuena, deseándoles un cúmulo de felicidades en la nueva vida que van a tomar.

TORRES

PRESTAMOS.—Se facilita dinero a prér-tamo en hipoteca sobre cosas enclavadas en esta ciudad de Salamanca o sobre fincas rústicas de la provincia. José María Yáñez, Puerta de Zamora, 2, entre-suelo. Horas, de seis a ocho de la tarde.

SE VENDE EL BALNEARIO "EL SALUGRAL" (HERVAS), compuesto de casa de baños, hotel con mobiliario, garage, casa guardi, huertas y prado. Para informes, don Antonio López Carrión, en Hervás (Cáceres).

SE TRASPASA NEGOCIO, GARANTIZADO, POR AUSENCIA DEL DUENO.—Bar, en Zamora, bien situado y buena clientela. Detalles, en Avenida de Canals, 21, Salamanca, Fermín Hernández, agente comercial.

BUEN NEGOCIO.—Se venden los crasos, número 17 de la calle Veracruz 1.º; número 5, de la calle de Pedro Cojos, y número 11, de la calle Cuarta de San Vicente, en esta ciudad. Buen rendimiento. Para tratar, compradores directos, con la duena, Obedilia Martín, en Tejeiras, o Juan José Rodríguez, Procurador, en Salamanca.

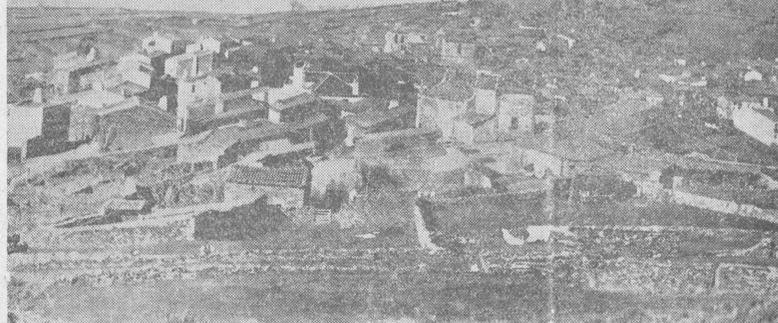
Advertisement for 'Fuera canas India' hair product. It features a woman's face and text describing the product's benefits for removing grey hair. 'Sin teñirlas ni arrancárlas. Único artículo que SIN TERNIR hace desaparecer las CANAS, devolviendo al cabello su color primitivo por el nuevo procedimiento de proporcionarle el jugo necesario, pues la falta de dicho jugo es la causa que motiva las canas. Inofensivo. Garantizado. Premiado en la Exposición de higiene. Exíjase en la etiqueta la figura de la India. MARCA REGISTRADA. Perfumerías y Droguerías. VENTA AL POR MAYOR, Calle Muñoz Torrero, núm. 4, MADRID, y en todos los almacenes. 20 AÑOS DE ÉXITO CRECIENTE ES LA MAYOR GARANTÍA DE ESTE PRODUCTO'

LA TEMPERATURA QUE HIZO AYER Barómetro, 689.4. Sombra, 12.0. Mínima, -4.8. Seco, 8.0. Húmedo, 7.0. Viento, W. - fuerza, 0. Cielo, nublado. Tiempo, variable. Lluvia de ayer, 0,0

El Adelanto

DIARIO DE LA MAÑANA

De la terrible tragedia de Saucelle



El juez de Instrucción de Vitigudino, don Jerónimo Maillo; el secretario, don Juan de Dios González; el oficial de secretaría, don Tomás Calles Cuadrado, y el alguacil, don Diego Alonso; constituido en la Casa Consistorial de Saucelle, instruyendo las oportunas diligencias por el espantoso suceso y después de haber tomado declaración al contratista de obras don Valerín Pérez Sierra, que también aparece en la «foto». - Abajo: Una vista panorámica de Saucelle, donde se desarrolló la tragedia, en la que perdieron la vida el matrimonio y sus cinco hijos (Fotos Almaraz)

GAZMOGATIA TAERITA

Un torero de la tierra de Cambó.

En diferentes ocasiones he leído en la excelente y notable revista de Barcelona, "La Fiesta Brava", unos elogios, de este joven torero, Mario Cabré, que hoy se encuentra entre nosotros y que asiste a las fiestas que se van celebrando en el campo charro.

El torero de tierras de Cambó, parece que es una revelación en el arte y que sus paisanos le guardan la mayor estimación, no sólo



Mario Cabré

por el toro que hoy apunta y ejecuta, sino por el que le consideran capaz de realizar. Cabré, pues, es una esperanza fundada, y apenas salido a los ruedos ya actuó, en Barcelona, y en dos corridas de toros, de sobresaliente de espada.

Ha torreado la pasada temporada en Zaragoza (donde actuó tres veces), Santander, Barcelona, Tarazona, Murcia, y en las plazas francesas de Mont de Marsan, Cerret y Montpellier. Sus doce o quince corridas fueron otros tantos éxitos. Y ahora, en Salamanca, tomó parte, días pasados, en la fiesta de las reses de la ganadería de mi querido amigo don Gregorio Miguel del Corral.

La fiesta fue notable. Se sometieron a la prueba una treintena de vacas. Actuó de tentador el picador El Rubio, que pegó mucho y fuerte. Y actuaron de auxiliares Pericás, Martín Bilbao, Arturo Álvarez, Cabré y otros.

Total: que al joven novillero Mario Cabré se le presenta un halagüeño porvenir. ¡Así sea!

Se ordena el empleo del estoque de descabellar.

En la "Gaceta" se ha publicado la siguiente orden de Gobernación: "Primero.—Desde 1 de Marzo próximo se declara obligatorio en toda clase de plazas y corridas para ejecutar el descabello, el uso del citado estoque, que tiene como característica esencial ir provisto de un dispositivo fijo en forma de cruz. Este tope cruz deberá tener un largo transversal de un total de 78 milímetros, y en su forma será de tres cuerpos: uno central o de sujeción, de 22 milímetros de largo por 15 de alto y 10 de grueso, biseladas sus aristas para no quitar visualidad al matador en su punto de mira al descabellar, y dos laterales; el primero, de forma ovalada, de 28 milímetros de largo por ocho de alto y cinco de grueso, y el segundo, de forma redonda, de ocho milímetros. Dicho tope ha de estar colocado justamente a cien milímetros de la punta del estoque.

Segundo. El delegado de la autoridad en las corridas cuidará, bajo su más estricta responsabilidad, de que se emplee el estoque de descabellar de las características enunciadas, siendo sancionado con multa el espada que no las usara.

Tercero.—Será admitido cualquier otro modelo que se presentare que iguale o supere las condiciones del reseñado, pudiendo ser aprobado su uso si, de las pruebas que se practiquen, resultase demostrada su utilidad.

Cuarto. Tanto el modelo descrito como cualquier otro que pudiera aprobarse, no constituirá privilegio ni exclusiva para su inventor o constructor.

Lo que participo a V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes. Madrid, 6 de Enero de 1936."

El modelo a que se refiere expresamente la anterior orden de Gobernación es el presentado por el excelente esp. matador de toros Vicente Pastor.

Y lo que son las cosas de esta vida! Ha sido aceptado, precisamente, el modelo presentado por un espada que, cuando actuó, necesitó pocas veces del descabello para acabar con sus enemigos. Vicente Pastor mataba a los toros con el estoque, a las primeras de cambio.

Gobiernos estatales y Gobiernos municipales, ascienden en la actualidad a la fabulosa suma de \$ 50.000.000.

En 1932, esa deuda ascendía a 39.000.000, lo cual representa un aumento en tres años de once millones de dólares.

La deuda total está dividida en la siguiente forma: Gobierno Federal, 29.500.000, aproximadamente, y los gobiernos estatales y municipales, el resto, a sea, 20.500.000.

Esta situación del Tesoro, constituirá una de las principales bases de ataque a la administración del presidente Roosevelt, por parte de sus enemigos políticos, aunque los amigos del presidente Roosevelt están ya preparados para demostrar los milagros que el gobierno ha hecho con estos gastos extraordinarios, de los cuales "ha dependido la salvación de los Estados Unidos".



ROQUE Relojes de marca garantizada. Taller para los trabajos de Óptica, Relojería y Joyería. Doctor Riesco, 26 y 28

ACADEMIA LICEO SALMANTINO

ha organizado una preparación especial para Ingreso en la Universidad, Grado Profesional y Cursos del Magisterio, a cargo del profesorado siguiente:

D. Adolfo Maillo Inspector de Primera Enseñanza D. José Juan Profesor Auxiliar de la Escuela Normal y D. Victoriano Martínez Licenciado en Ciencias

PARA INFORMES Y MATRICULA: DON FRANCISCO MARTIN MONGUILOT, DIRECTOR DE

Academia Liceo Salmantino ZAMORA, número 24 :: Teléfono 1474

Asociación provincial de Ganaderos

LA JUNTA GENERAL SE CELEBRARÁ EL DÍA 15 DE MARZO. EL ASUNTO DE LOS PRESTAMOS A LOS GANADEROS

Ayer, por la tarde, celebró Junta directiva la Asociación Provincial de Ganaderos, bajo la presidencia del señor León y Muñoz.

Se acordó celebrar la junta general reglamentaria el día 15 de Marzo a las tres de la tarde.

También se dió cuenta de una carta enviada por el Presidente de la Federación de Pósitos, haciendo ofrecimientos en el asunto relacionado con la concesión de préstamos a los ganaderos, acordándose otorgar un voto de confianza al presidente para que asista a una reunión que celebrarán en fecha próxima las entidades interesadas con objeto de cambiar impresiones sobre tan importante asunto.

También se dió cuenta de haberse recibido en la Asociación muchas felicitaciones de ganaderos socios, por las gestiones realizadas en este asunto de los préstamos, animando a que se continúen, como así se propone hacerlo la Asociación, hasta llegar a conseguir lo que se persigue.

Se acordó ponerse al habla con el Presidente de la Cámara de Comercio, para cumplimiento los acuerdos adoptados en la reunión celebrada con los chacineros.

CARRERA DE COMERCIO Ingreso, bachillerato, cultura general. Profesores, titulados. Ronda de Labradores, 2. José Peña

SUCESOS LOCALES

SE CAE DE UN BURRO

Cuando venía a Salamanca, montada en una caballería menor, la vecina de Monterrubio de Armuña, Amelia Almaraz, debido a un extraño que hizo el animal, cayó al suelo, produciéndose una herida contusa en la ceja derecha, de la que tuvo que ser asistida en la Casa de Socorro.

DOS QUE SE PEGAN

Atlano Martín denuncia a Benficia Salamanca Macías, por agresión y amenazas, habiendo sido asistido ambos en la Casa de Socorro, de lesiones leves.

También en la Comisaría de Policía, Victoria Sánchez Benito, denunció a su madre Vicenta, por malos tratos de palabra y obra.

Les usted EL ADELANTO

EL DIA DE LA AUDIENCIA

LESIONES EN CASTILLEJO DE AZABA

El 13 de Agosto de 1935, se encontraron en término de Castillejo de Azaba, Cándido Encinas Alfonso y el procesado Lucio García Carballo, y éste dijo a aquél cómo tenía vergüenza para presentarse ante él, aludiendo a que le atribuía ser autor de la muerte de un hermano del procesado, ocurrida hacía dos años.

Por esto rieron y el procesado dió varios golpes con la vara de aguijar ocupada a Cándido Encinas, produciéndose heridas y confusiones que han curado, sin defecto ni deformidad, en dieciocho días.

Para ser juzgado compareció ayer el Lucio García ante la Audiencia, siendo acusado por el fiscal señor Alamillo, como autor de un delito de lesiones y pidió que se le impusiera la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias, costas e indemnización de noventa pesetas al lesionado. El defensor señor Santos Rodríguez sostuvo que su defendido obró en legítima defensa y en consecuencia solicitó su absolución con toda clase de pronunciamientos favorables.

El fiscal y el defensor informaron para razonar sus respectivas pretensiones y el juicio se declaró concluso para que el Tribunal dicte sentencia.

EL LICDO SALVADERA

Club de vuelos sin motor «José Luis Albarrán»

Pasado ya, al parecer, el temporal de aguas, que ha imposibilitado a los alumnos de este Club el realizar ejercicios de vuelo, el domingo pasado, se reanudaron éstos en el campo de la Pinilla, efectuándose 50 deslizamientos y un planeo, notándose una gran competencia entre los alumnos que los realizaron, para superarse mutuamente.

El domingo, día 19 del corriente, a las ocho de la mañana, en el lugar de Costumbre, se procederá a continuar la instrucción, y participamos a todos los socios activos de este Club, no olviden que, para poder tomar parte en los ejercicios, han de firmar su conformidad de asistencia en la secretaría, Arco, 2, lo más tarde, mañana, viernes, 17, de ocho a nueve de la noche.—El secretario, A. Hernández.

Dr. Vicente López Jiménez Profesor de la Facultad de Medicina Ginecólogo de la Beneficencia Municipal MATRIZ Y PARTOS Plaza del Corriño, 28 Consulta, a las 12.-T.éf. 2016



ASEGURADO -¿Un seguro? ¿Accidente, incendio, robo?... -No señor, contra la pena de muerte. (Gringoire)

Información municipal

LOS CONCEJALES DIMISIONARIOS

La alcaldía se ha dirigido a los concejales gubernativos dimisionarios, rogándoles, en atención al buen orden y funcionamiento de comisiones, delegaciones y servicios y a la conveniencia de que no se interrumpa el buen régimen de la vida corporativa, que en tanto no les sean admitidas las renunciaciones presentadas se reintegren a sus puestos, confiando, en que en beneficio de los intereses de la ciudad ha de ser atendido esta indicación.

SENTENCIA SOBRE LESIVIDAD DE ACUERDOS

El Tribunal provincial de lo contencioso-administrativo, ha dictado con fecha 31 del pasado Diciembre sentencia en la acción de lesividad, seguida a virtud de acuerdo del Ayuntamiento, declarando lesivos los acuerdos adoptados por la Corporación en 30 de Mayo y 14 de Noviembre de 1932.

El fallo de dicha sentencia dice así:

"FALLAMOS: Que debemos revocar y revocamos, como lesivos a los intereses municipales de Salamanca, los acuerdos tomados por su Ayuntamiento en 30 de Mayo y 14 de Noviembre de mil novecientos treinta y dos, por los cuales resolvió abonar a "Nueva Sociedad General de Construcciones, Limitada" por el primero y como indemnización en concepto de sobreprecio, cincuenta y ocho mil cuatrocientos noventa y tres pesetas y por el segundo, cuarenta mil también como indemnización por desistimiento de la rescisión pedida e inmediata ejecución de obras subastadas; declaramos nulos y sin eficacia jurídica los dichos acuerdos, aun cuando a los mismos haya hecho referencia la escritura de 29 de Mayo de mil novecientos treinta y tres otorgada ante el notario don José Martín López, de esta capital, documento público sobre el cual no se ha dado a esta jurisdicción el hacer pronunciamientos de ninguna clase".

El acuerdo de lesividad confirmada por dicha sentencia, fué adoptado por el Ayuntamiento actual en 27 de Mayo de corriente año y como ya se dice en dicho fallo la cantidad litigada es la de 98.493 pesetas acordadas satisfacer a la Sociedad interesada en el año 1932, acuerdos que se declaran ilegales y lesivos.

EL PARO OBRERO

La alcaldía a su regreso de Madrid, ha visto las informaciones de los diarios locales relacionadas con el paro obrero y ha recibido ayer una representación de trabajadores, con los que ha conferenciado sobre el mismo asunto. Le interesa reproducir sus manifestaciones respecto a la intensificación de trabajo en el ramo de construcción y a los esfuerzos hechos por el Ayuntamiento para impulsarlas, circunstancia sobre la que no es preciso insistir porque están a la vista del vecindario y son conocidos de todos. Esta abundancia de obras ha sido base de los optimismos expuestos en los meses de Noviembre y Diciembre, ya que en aquella fecha los datos de la Oficina Local de colocación obrera daban en el mes de Noviembre trescientos dieciocho obreros parados en el ramo de la construcción y de cuatrocientos dieciocho en el mes de Diciembre, que habrían de ser insuficientes para las necesidades presuntas. Hasta el día 14 del actual el número de obreros parados en ese ramo, se había elevado a quinientos nueve, y aun cuando con relación a Enero del año anterior, que era de ochocientos cinco, acusaba una notable disminución de esta crisis, ofrecía el contrasentido de que a

mayor abundancia de obras, más intensificación del paro.

En vista de esto, la alcaldía puso al habla con el señor delegado provincial del Trabajo, que con su reconocida actividad y celo en el desempeño de sus funciones, se había preocupado de poniéndose al habla con los patronos del ramo de construcción de los que convino las condiciones de admisión al trabajo, para con tales medidas y las instrucciones dadas a la Oficina Local de colocación obrera, evitar la gran afluencia de trabajadores no vecinos de Salamanca que las obras en construcción y las en proyecto han provocado, con lo que se espera una rápida disminución de ese paro que no tiene razón de ser en los momentos actuales.

Aun cuando no está encomendado por las leyes y disposiciones vigentes ni a la alcaldía, ni al Ayuntamiento la regulación y ordenamiento del trabajo, se permite a la alcaldía hacer una invocación por esta nota, tanto a los patronos como a los obreros, para que cooperen en beneficio de todos al cumplimiento de las disposiciones y acuerdos adoptados por el Delegado del Trabajo, ya que así se rá la manera de evitar la concentración de trabajadores forasteros. Ha de haber trabajo para la población obrera de Salamanca, y no de ser que la ciudad absorba el paro obrero de la provincia.

Aun cuando no lo cree necesario para la resolución del problema como medida coadyuvante, la alcaldía hace público para conocimiento de los propietarios y quienes interesen, que a virtud de acuerdo municipal se concede exención de derechos de licencia para obras de revoco y enlucido de fachadas y pequeños reparos a quienes soliciten dentro del mes actual.

LIBRAMIENTOS PUESTOS A COBRAR

- Lisardo Sánchez, obras, 2.000 pesetas. Vidal Cristeto y Manuel García reintegros, 639,20. Juan José Hernández Velasco premio cobranza, 365,65. Silvano Cuadrado Cuadrado, premio cobranza, 603,60. Segundo Díez, premio cobranza, 353,47 pesetas. Angel Rodríguez, premio cobranza, 380,42. Manuel García Zapata, premio cobranza, 339,39. Jesús Rivas Blanco, premio cobranza, 299. Bienvenido Ramos, premio cobranza, 216,94. José Santos Hernández, socorrido, 248,50 pesetas. Hijo de F. Fernández, reparaciones, 507,30. El mismo, ídem, 57,25. Manuel Sánchez, materiales, Autógena Morollón, arreglos, Viuda de Alípio Medavilla, ídem, 28. Pedro S. Bustos, efectos, Prudencio Herrero, materiales, Mariano Marcos, materiales, setas 266,50. Pablo Schlueter y Wrede, ídem, 75 pesetas. Enrique de González, materiales, 673,25 pesetas. Manuel Sánchez, ídem, 150. Antonio Peralta, ídem, 65. Angel Nuño, efectos, 42. Jodrá Estévez, ídem, 13,49. Viuda de O. Urbina, materiales, 35,85. Rodríguez Paradinás, materiales, 69,50. Hijo de F. Fernández, materiales, 269. Joaquín Fernández, ídem, 57,25. Sucesor de Hijo de A. Amador, efectos, 166,35. Justo Bajo Avila, ídem, 16. Mariano Marcos, ídem, 160. Manuel García, ídem, 78. Moneo Hijo, S. A., gas-oil, 106,60. Manuel Escribano, efectos, 72. Juan Arroyo, arreglos, 106,60. Compañía Fabricación Compañías, efectos, 851,75. Manuel Sánchez, ídem, 390. El mismo, ídem, 223. Pedro Veirat, plantas, 1.279. Juan García Santalla, premio cobranza, 300. Depositario, jornales, 2.100. Ayuntamiento Cabrerizos, ídem, 110,29. Telégrafos, telegramas, 180. Depositario, jornales, 767,25. Caja de Previsión, seguros, ídem, 4.649,75. Caja de Ahorros y Monte de Piedad, intereses, 17.633,16. Guardia municipal, participaciones, 171,27. Brindolomé de Castro, socorrido, 740 pesetas. Compañía Monopolio Petrolífero Sociedad Anónima, éter, 48. Enrique Prieto y otro, efectos, 103 pesetas. Miguel Díaz, materiales, 400. Avelino de Cabo, ídem, 140. Fulgencio García, ídem, 98. Total, 39.111,09 pesetas.